Mártes 23 de Enero de 1872 BUENOS AIRES AÑO III.--Núm. 601

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

BIBLIOTECA B.s A.s PUBLICA

Almanaque

Hoy 23—ss. Ildefonso arzobispo y Raimundo de Peñafort.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 23 de 1872

Una cuestion paraguaya

Las grandes cuestiones humanas que representaba la alianza en la guerra del Paraguay; las cuestiones de derecho, de seguridad y de paz futura asi para los aliados como para el gran grupo de naciones que forman sistema internacional en las costas del Atlántico, como las importantes cuestiones de otro órden que afectaban las relaciones de estos paises, se han reducido en estos últimos dias á las proporciones mezquinas de una cuestion de ventajas ilusorias á costa de los altos intereses comunes, para obtener resultados negativos, que en definitiva vendrian á determinar la derrota de la alianza en sus propósitos, el deshonor de las naciones que la forman y se hicieron triunfar y el descrédito de la intelijencia asi como de la prevision y buena fé de los politicos tanto en el Brasil, como en la República Arjentina y el Estado Oriental.

No se trata, ni se habla de la libertad de los rios conquistada para la humanidad entera; ni de la redencion y felicidad de una nacion desgraciada, sacrificada por su tirano, ni siquiera de consagrar esas conquistas y garantir en lo posible esos beneficios.

No se buscan al parecer los medios eficaces de asegurar la paz presente y futura, asi para el Paraguay como los aliados, resolviendo bajo los auspicios de la fé pública, las cuestiones presentes que deben consagrar la victoria de la buena causa y hacer sólida y fecunda la paz que por tal camino se obtuviese.

De lo que se habla hoy, y al parecer, de lo único que se trata, es de tratar parcialmente con el Paraguay, desertando el puesto de la labor y del esfuerzo comun, para esterilizar la victoria de la alianza, comprometiendo la situacion presente del Paraguay, y preparando dificultades futuras que desde luego alterarian profundamente las buenas relaciones de estos paises.

Este incidente, que determina en la politica internacional, un punto de vista limitado, y que causa tanta vacilacion en los que la dirigen, como poca serenidad en los que están llamados á juzgarla, nada tiene de comun ni con la alianza, ni con los tratados que la consagraron y la mantienen firme y valedera, hasta que se hayan obtenido los grandes resultados que tuvo en mira al desnudar la espada para combatir y devolver al Paraguay su paz interna bajo las condiciones del tratado de alianza, que al Paraguay como á los aliados toca cumplir.

La negociacion parcial de uno de los aliados, no tiene nada de comun con los tratados, porque es diametralmente lo contrario de lo que ellos estipulan en cuanto á la accion conjunta de su diplomacia.

El hecho de tratar separadamente uno de los aliados, nada tendria de comun con la alianza, porque seria simplemente su ruptura, y el hecho no quedaria subordinado á regla alguna.

Son actos y hechos que pueden afectar á la alianza en sus propósitos y resultados; pero que no nacen de ella, no están rejidos por sus tratados, y que, careciendo de lójica y de justificacion en el estado presente de cosas, carecerian de eficacia y de autoridad, llegando á ser muy luego motivos de alarma y causa de discordia.

Es, pues, simplemente un incidente diplomático de lo que se trata, y este incidente, que todavia no tiene formas definidas, es apenas lo que puede llamarse no diremos *la cuestion* sino *una* cuestion paraguaya.

Encarándola cada uno á su manera, segun impresiones del momento, segun ideas preconcebidas, para unos es la cuestion de traer á juicio á la alianza y á los aliados, mientras que otros no encuentran mas solucion que proclamar el escándalo de la violacion de la fé pública y apelar á las últimas estremidades, coincidiendo todos unánimemente en un punto, y es que la ruptura de la alianza no es conveniente, ni está justificada y que no puede autorizarse con la inercia ni consentirse por la abdicacion del derecho que está arriba de todos.

Dada esta unanimidad y no obstante las notas destempladas que interrumpen esta armonia espontánea, lo q' resulta es q' los tratados de alianza son buenos, q' la victoria de los aliados fué lejitima, que el acuerdo colectivo de los aliados será fecundo, q' la paz definitiva debe terminarse del mismo modo que se inició la guerra, de comun acuerdo y por el comun esfuerzo, consultando las conveniencias del Paraguay en cuanto no se opongan á nuestro derecho ni comprometan la seguridad comun en lo pasado y lo futuro.

Para sostener y para alcanzar esto, son pocos los que retroceden ante una nueva guerra, y los que no admiten el medio no reniegan su justicia.

Es el triunfo mayor que podia alcanzar la alianza, despues de las victorias militares y politicas que la han coronado. Todos quieren que viva en el presente y se prolongue en lo futuro, y hasta los mismos que pretenden renegarla y maldecirla, están dispuestos á hacer sacrificios en su honor.

Tal direccion de los espiritus debe reaccionar poderosamente sobre el curso de las negociaciones pendientes en el Paraguay, y debe dar por resultado que el incidente se destaque en toda su pequeñez, que la cuestion paraguaya se subordine á las grandes cuestiones de la alianza, y que en definitiva prevalezca el buen sentido y la buena fé, trayendo los espiritus y las cosas á su quicio.

Seria estéril hoy en insistir sobre recriminaciones para responsabilizar á quien haya podido preparar el hecho contra el cual protestan todos, y que hasta el presente nadie sostiene como acto lógico de un buen sistema politico.

Se trata de acertar y no de juzgar y condenar errores que pueden y deben ser remediados.

La alianza y su subsistencia es el objetivo, y sus consecuencias lójicas, justas y naturales es lo que perseguimos.

En tal situacion lo que el patriotismo aconseja y lo que la ciencia y la esperiencia enseña para estos casos, es que antes de dar todo por perdido y apelar á las últimas estremidades que son la negacion de la intelijencia, apelemos á esa intelijencia superior de las sociedades, que corrije los errores, previene los males y hace fecundas las semillas del bien que la sangre y el sudor fecunda, y que solo el fuego puede devorar.

Si el Gobierno Arjentino ha comprometido mas de una vez los resultados de la alianza, si el Gobierno Oriental no ha concurrido mas eficazmente á la accion diplomática conjunta, si el Brasil en un momento de dificultad ha perdido la serenidad y ha adoptado un espediente que lo desvia de las lineas generales de una politica en que ha manifestado querer perseverar, estos errores, estas omisiones y desviaciones no deben perturbar nuestro juicio, ni determinar fatalmente la marcha tortuosa de acontecimientos que no obedezcan á la lójica de los tratados de alianza, que es la ley suprema de los aliados, y que el Paraguay ha aceptado por su parte como consecuencia de la victoria y en cambio de la paz que le devolvimos, respetando su independencia y haciendo posible su libertad por el esfuerzo de sus propios hijos.

Al efecto debemos apreciar los hechos en su verdadero valor con relacion á los tratados á que todo debe subordinarse, y dándonos cuenta exacta de las cuestiones, establecerlas de manera que en el modo de sentarlas vaya envuelta la solucion.

Debemos ponernos tambien en todos los casos probables y aun posibles, aun los mas estremos y los mas peligrosos, y resolver de antemano y con firmeza y madurez lo que debemos hacer en su oportunidad.

Pero nada de esto representará pensamiento definido ni dará resultado eficaz si no concurrimos enérgicamente á la accion con arreglo á un sistema de politica y á un plan racional de operaciones.

Los lineamientos generales de la politica están trazados por los mismos tratados de alianza, que hoy ninguno quiere y que en realidad nadie puede borrar, ni aun los que pretenden resolver solos las cuestiones pendientes de la alianza y de los aliados.

Lo que necesitamos es un buen plan de operaciones politicas, que asegure las victorias de la alianza por la buena fé de los aliados.

La primera condicion de éxito será, pues, procurar la accion conjunta, no retraerse de ella, no desertarla jamás y sostener hasta el último trance con los recursos de la inteligencia y la fuerza de la razon la posicion que los sucesos han marcado á la República Argentina, en nombre de sus derechos y para bien y honor de todos.

Si se han cometido errores, vamos á corregirlos.

Si se está trabajando en el Paraguay por algo que pueda ser conveniente para los intereses comunes de los aliados, vamos á asociarnos á la obra y perfeccionarla.

Si se ha empezado á consumar algun hecho que menoscabe nuestro derecho, tratemos de traer las cosas á las condiciones normales de que no debieron salir, y que no será dificil alcanzar desde que tal desviacion sea un efecto de errores parciales, la causa que haya dado origen á otros errores.

Por último, si se ha violado nuestro derecho, ó si se pretendiera mantener tal violacion, preparémonos á defenderlo con todo el vigor y la serenidad q' preside á los nobles luchas de la inteligencia, que tanto aqui como en el Estado Oriental y el Brasil, encontraremos aliados y sostenedores que cooperen á nuestros esfuerzos hasta que alcancemos la victoria pacifica que es del que trabaja y persevera iluminado por una idea y animado de una pasion generosa.

Nos hemos puesto en todos los casos, por acompañar la corriente de las impresiones hasta los casos estremos y posibles, y alli, como en los menos complicados, nos encontramos en el terreno de donde nunca debió sacarse este debate, y del que nunca saldrá en el terreno de los trabajos diplomáticos.

Tenemos confianza en que todas las dificultades que hoy presenta la cuestion paraguaya, serán superadas por el comun acuerdo de los aliados y aun por el concurso sincero del Gobierno paraguayo.

Nos autoriza á pensarlo y á espesarlo asi la serenidad con que ha procedido y procede en esta emergencia al Gobierno argentino, sin comprometer por ningun acto precipitado una situacion que un error podria agravar; á la vez que nos confirma con esta creencia, el leal concurso con que contamos de parte del Gobierno Oriental, y mas que todo, la seguridad de las ideas de buena politica que prevalece en el gabinete del Brasil de conformidad al tratado de alianza, segun seguridades que el Gobierno argentino ha podidido recibir por conducto autorizado y en términos tales que habilitan para proceder con acierto y eficacia en tal sentido, no obstante desviaciones de esa politica iniciadas ó autorizadas por ese gabinete en presencia de dificultades pasageras, que el comun acuerdo resolverá mejor y para siempre.

Mas aun, dado el hecho del abandono del campo de las negociaciones por nuestra parte, siendo cierto que el gabinete del Brasil autorizó la negociacion parcial en una eventualidad que nos ha llegado, y que el Baron de Cotegipe habia iniciado su negociacion, podemos contar todavia y tenemos motivo para contar con la lealtad del Gobierno paraguayo, que conoce bien sus deberes, para con nosotros y que está prevenido.

En el hecho, hasta el presente lo único que existe es que el Brasil queria tratar solo en el caso que la República Argentina no concurriese á la negociacion conjunta, y que aun para este caso, el Brasil no pretenderia para si ninguna ventaja que con arreglo al tratado de alianza no fuese comun para los aliados.

Tratar solo uno de los aliados, aun bajo esta condicion, es la derrota de la alianza.

Hacerlo solo el Brasil seria no un acto de habilidad como se cree por algunos, sino la prueba de que sus hombres de estado habian perdido la serenidad del espiritu y que procedian asi en medio de las tinieblas de un eclipse de la inteligencia politica.

Felizmente cualesquiera q' sean las desviaciones de las progecciones generales de la politica de la alianza en lo que respecta al plan de operaciones de su diplomacia, nadie reniega la alianza, nadie la desconoce y ninguno se negará á colocarse bajo su equitativa regla.

Si á este respecto quedaban aun algunas dudas en la conciencia pública por lo q' respecta á la conveniencia de esta reciprocidad tan obligatoria como moral, el movimiento de la opinion y las discusiones de la prensa asi en el Brasil como en el Rio de la Plata, habrán hecho ver que no hay otra regla, ni puede haber ninguna solucion q' no responda á ella. Hasta el estravio y la exajeracion han servido á verdad en este sentido, porque han traido á todos al equilibrio por una reaccion natural del espiritu público tanto aqui como alli.

Lo demás lo harán los hombres de Estado con su inteligencia, y el pueblo debe acompañarlos en la tarea con su fuerza moral y con sus votos patrioticos.

La cuestion del Paraguay y la prensa liberal brasilera.

Para evitar apreciaciones generales falsas y mostrar que la solucion de ciertas dificultades puede presentarse á los espiritus en todas partes, como tambien para evitar las recriminaciones tan impoliticas, como injustas é innecesarias, debemos poner á los ojos de nuestros lectores los articulos que la prensa liberal del Brasil ha publicado, cuando circuló alli la noticia de que el señor Ministro Cotegipe habia iniciado una negociacion con el Paraguay, con prescindencia de los demás aliados.

Habriamos dado preferencia en la insercion al primer articulo que apareció en la *Reforma*, diario que refleja la importancia intelectual y politica del consejero Octaviano; pero, no estando en posesion del número que contiene ese escrito, traducimos el segundo que se publicó en el mismo diario, contestando á una solicitada de origen al parecer oficial, que insertó el *Jornal do Comercio* de fecha 15 del corriente.

Ese articulo puede servir para probar que el espiritu amistoso, politico y patriótico que hizo nacer la alianza, no está estinguido en los órganos de la opinion, como no lo está en los hombres del gobierno y que, dada esa base, las dificultades que puedan surgir en los asuntos públicos que interesan igualmente al Brasil y á la República Argentina, pueden ser encaminados á buen fin, siempre que el prtriotismo y la prudencia presidan á los actos y á las inspiraciones.

He aqui ahora el articulo de la *Reforma* á que nos hemos referido:

LOS TRATADOS CON EL PARAGUAY.

Un diario de gran circulacion dió la noticia de que el señor Cotegipe se hallaba negociando en el Paraguay, por cuenta del Brasil, sin el acuerdo de los aliadoc.

¿Era verdadera la noticia?

¿Qué razones llevaron al Gobierno imperial á desistir de la negociacion en comun, iniciada por el Vizconde de Rio Blanco y que el mismo Vizconde aseveraba estar *casi* á punto de ser firmada?

Dirigimos en vano estas preguntas al Gobierno. El Gobierno dejó, con su silencio, que la noticia tomase bulto.

Asi, no le dimos el valor de un hecho consumado. Apenas la discutimos como una hipótesis; y con el tratado de 1.° de Mayo y el estudio de los intereses nacionales, demostramos que una negociacion separada, por cuenta del Brasil estaba lejos del espiritu de concordia que reina en las estipulaciones de aquel tratado y era además contraria á los intereses de la Nacion.

Por fin, el Gobierno, dominado por la mania de los seudóminos republicanos, nos manda responder por un *Jefferson* (seudómino de un articulista del *Jornal do Comercio*) cuya principal mision es ilustrar el asunto.

El defensor del Gobierno declara ignorar lo que está haciendo el señor Cotegipe; pero tiene el buen gusto de decir que hiciese lo que hiciese el negociador brasilero, lo apoyaria por espiritu nacional. Desgraciadamente pensamos con la «Nacion» de Buenos Aires que el escritor concienzudo y verdaderamente amigo de la alianza debe apoyar á quien procediese bien y censurar al que perturbase la armonia de los aliados, sic hacer argumento de la nacionalidad del perturbador.

Dejemos pues del lado lo que el Jefferson del Ministerio acumula con estudio contra la oposicion liberal. A su tiempo demostraremos quien es el que por sus tergiversaciones y por la incoherencia de sus discusos parlamentarios, ha demostrado que emprendió la solucion de estos negocios sin plan y sin conviciones firmes.

Entonces el pais reconocerá la fuente de las trabas reales ó supuestas que traen pendientes los ajustes definitivos con el Paraguay. Por ahora nos basta examinar la argumentacion de Pefferson.

En su largo interlineado solo se encuentra en resúmen, un espiritu de hostilidad hácia el Gobierno Argentino. Queremes concederle que la misma falta de plan de nuestros Ministros y la misma vacilacion de nuestros diplomáticos se encontrase tambien en el proceder de los Ministros y diplomáticos argentinos. El error ha sido comun: ninguno puede quejarse del otro.

¿Pero se ha de dar el caso de que tales errores sean irreparables y que el gobierno brasilero haya llegado al estremo de no poderse entender mas con el argentino?

Esto es al menos lo que hace suponer la argumentacion de Jefferson. No admite otra hipótesis sino la de la mala voluntad del Gobierno argentino y nos pregunta, henchido de patriotismo y con cierto aire bélico: ¿si los argentinos postergasen las negociacione debemos quedar impedidos de velar por nuestros intereses?

Esta situacion, que parece al órgano gubernista la única que requiere solucion en el momento, nos parecia á nosotros un imposible moral. Supongamos, por el contrario, atento el fin politico del tratado de 1.° de Mayo y dando algun valor á las palabras solemnes del Sr. Rio Branco, supongamos que están los dos gobiernos en perfecta inteligencia!

En efecto, ¿quien sospecharia, relativamente á los ajustes definitivos con el Paraguay, una desinteligencia de dos naciones entre las cuales nunca pueden engendrar sensatamente un conflicto los intereses reglados por el tratado de 1.° de Mayo? Esos intereses se combinan, no dependen de un nuevo acuerdo, ya están espuestos, reconocidos y resueltos, en aquel pacto internacional. Si ellos pueden ofender á alguien será solamente á la nacion vencida y no parece natural que los vencedores quieran ahora combatir entre si en provecho del vencido!

He ahi nuestro punto de partida y nuestro error, como inculca Jefferson.

Pero, si estamos en error, si despues de los acuerdos de 1.° de Mayo sobre todos los intereses de los aliados, la habilidad de los diplomáticos y gobiernos creó una situacion imprevista, entonces, el Sr. Rio Branco debe esponer francamente al Brasil el origen de esa situacion y no debe consentir que, traidoramente, á la sombra de los interlineados del gobierno, se pervierta el espiritu público, despertándose las pasiones estinguidas, desvirtuándo la alianza y hasta lamentándose los sacrificios que hicimos en la pasada guerra.

La *Reformaa*, no piensa, como S. E. inculca, que el Brasil deba sufrir humillaciones para ser agradable á la República Argentina. Ni la República Argentina las pide, ni el Brasil las sufriria.

¿Para qué entonces esta suposicion injuriosa á un Gobierno amigo, cuyos errores son de la misma naturaleza de las faltas de nuestro Gobierno?

¿Habria por ventura el señor Cotegipe trasmitido al Gobierno brasilero impresiones tan graves, tan ardientes contra el último negociador argentino que nos obliguen á encontrar mala fé en quien le dió esas instrucciones?

Si es asi digase todo al pais.

Pero es imposible, lo repetimos, que el Gobierno argentino quiera deliberadamente postergar las negociaciones. Sus intereses, como los nuestros, pedian hasta brevedad en ese trabajo. Con todo, si la politica hubiese exigido, por cualquier circunstancia, que se aplazasen los ajustes para mas tarde, las dos naciones debian haberse entendido tambien en ese sentido.

Lo que no era licito á los hombres de Estado del Brasil y de la República Argentina; lo que dañaria su crédito de patriotas y hombres hábiles seria solamente el no entenderse cuando sus intereses no divergian, ni el tratado de alianza les dejaba dudas á resolver, con su cautelosa prudencia de fijar el máximo de las pretensiones de limites, para que los gobiernos aliados pudiesen hacer al Paraguay las concesiones que mejor les pareciese.

De nuevo pedimos al señor Presidente del Consejo que mande esplicar con franqueza al pais lo que hay de verdadero en estas noticias. Nada de cavilaciones ni de hipótesis: la verdad y solo la verdad.

Aunpue el primer espositor de la cuestion por parte del Gobierno procuró exacerbar el espiritu nacional contra nuestros aliados, todavia decimos que comprendió mal la tarea que le fué trazada. El asunto es delicado y grave. No hay necesidad de irritaciones ni de patriotismo falso. Digase sinceramente la verdad y argumentemos con ánimo sereno.

Porque...al fin de cuentas, *quien paga las irritaciones de los diplomáticos* y *el falso patriotismo de los escritores belicosos* es una pobre entidad á quien no se hace el honor de oir primero y á quien se carga de impuestos y se manda á morir lejos de la patria por lo que no hizo y por lo que no queria que se hiciesa.

Ya se vé que esa entidad no es el señor Cotegipe ni su defensor: es el pueblo brasilero.

El Gobierno provincial y las elecciones.

Es curioso ver como por el mismo camino buscan algunos distintos fines.

Un diario pensó que la proteccion oficial, hiriendo la susceptibilidad del pueblo, haria daño al candidato en cuyo favor se hiciera entender que existia.

Entonces insinuó que la candidatura Costa tenia la proteccion oficial.

El Dr. Costa era el candidato del gobernador Castro.

Este último habia nombrado jueces de paz y Comandantes Militares ex profeso, para hacer triunfar la candidatura del Doctor Costa.

Se habia nombrado delegado de la autoridad en el ensayo de máquinas agricolas, espresamente para que emitiese el informe que tanto llamó la atencion y afianzase asi su candidatura.

Todo esto se decia con el fin probable de poner al Dr. Costa la tacha de ser candidato oficial, sosteniendo que el Sr. Castro trabajaba por darse un sucesor de su agrado.

Llegadas las cosas á este término, los sostenedores de otra candidatura, la del Señor Acosta, han pensado de distinta manera.

Ellos han creido que, haciendo circular la voz de que el Sr. Acosta es candidato del Gobernador Castro, todas las influencias oficiales de la provincia se pondran lógicamente al servicio del Sr. Acosta.

El Sr. Acosta, dicen entonces, es el candidato del Gobernador Castro.

Para no presentar el hecho tan descarnado, empiezan tranquilizándonos respecto de la actitud del Gobernador.

El no montará á caballo, ni proclamraá, como la *Tribuna*, en un despoblado, al candidato de sus pensamientos; no dará órdenes directas á sus empleados y agentes; no recomendará tampoco espresamente á nadie que vote por el Sr. Acosta; pero los que están en el secreto saben que el Sr. Castro, allá en lo mas escondido de su pensamiento, desea el triunfo del Sr. Acosta, teniendo la habilidad de hacer comprender á los suyos el secreto que han sabido adivinar y servir á media palabra.

La prueba que se aduce en favor de la adopcion ó prohijamiento por el Gobernador Castro de la candidatura Acosta, consiste principalmente en que el señor Unzué, que es amigo del señor Castro, está por el señor Acosta.

El criterio que juzga los negocios y los hombres públicos á una luz tan mezquina, no pudiendo seducir á nadie, no haria necesaria una refutacion.

Sin embargo, al simbolismo que esplica la actitud del señor Unzué por un deseo semi formulado del Gobernador Castro, podria responderse ventajosamente en el mismo terreno.

Si esa actitud del señor Unzuè, significa que los amigos del Gobernador Castro están por Acosta ¿cómo es que la «Verdad», órgano de la opinion que levantó el señor Castro y el mejor amigo de su Gobierno, no ha levantado la candidatura Acosta?

Con este solo argumento quedaria deshecho el plan que quiere revestir al señor Acosta con las insignias del candidato oficial, lo que, por otra parte le hace tanto bien como las defensas de cierto cólega.

Pero debemos colocarnos en otro terreno para destruir las dos suposiciones que se refieren á la proteccion contradictoria acordada á los candidatos Acosta y Costa.

La misma imputacion defiende la imparcialidad y absoluta prescindencia del Gobernador Castro.

Los que afirman que el Gobernador de la Provincia tiene por candidato al Doctor Costa, niegan implicitamente que sea su candidato el Sr. Acosta; y vice versa, los que afirman que el candidato oficial es el Sr. Acosta, niegan que lo sea el Doctor Costa.

Reunidas las dos imputaciones quedan destruidas la una por la otra, y el candidato oficial queda igual á cero, lo que quiere decir, bastante claramente, que no hay tal candidato oficial.

Y esta es la verdad, resultando de estas invenciones lo que haciamos notar desde el principio, á saber:

Que la proteccion del Gobernador Castro á la candidatura Costa fué una invencion para despojarla de origen popular; como es otra invencion para hacer caer á los incautos la pretendida proteccion acordada por el mismo Gobernador á la candidatura Acosta.

A la verdad que no comprendemos estos manejos.

Bastante tiempo nos ha agoviado el peso de los gobiernos electorales para que se invente cuando no existe ni puede nadie cometer la injusticia de suponerlo.

Dejemos á un lado el nombre del oGbierno en la eleccion de Senadores y Diputados.

Ni lo invoquemos directamente, ni le imputemos con injusticia un acto de jesuitismo que viola los principios aparentando acatarlos.

El mejor timbre del Gobernador Castro ha sido el inviolable respeto que ha guardado por las libertades públicas y que no querria comprometer en los últimos meses de su periodo.

Bien sabemos que las cavilaciones contradictorias de que nos ocupamos no pueden hacer daño al Gobernador, puesto que, como hemos dicho, se destruyen las unas por las otras.

Pero la participacion oficial en los actos populares debe ser escluida hasta de las cavilaciones.

Ella no nos dará nunca sino lo que hoy tenemos en Corrientes y lo que hemos tenido, antes de Corrientes, en otras provincias de la República.

La revolucion anarquizada

En el boletin que publica el órgano de la revolucion correntina en esta ciudad, se encuentran los siguientes párrafos que prueban que la anarquia ha estallado en las filas de los revolucionarios.

«Sosa, el coronel, *pasado* á la revolucion, *fijo* en su idea de ser *dictador*, surjió á sus *cólegas*, el dia despues, la conveniencia de *robustecer* la autoridad moral de la revolucion, convocando todo el pueblo para decidir con mayor libertad y número que el primer dia, sobre aquellos á quienes quisiera encargar definitivamente la jestion de los negocios públicos.

Se hizo así; y el pueblo, avisado de lo que él queria, y sin mencionarlo para nada aclamó á D. Emilio Diaz y á D. Tomás Bedoya los negocios, *vigilándolo*, pues empezaba á dudarse de su fidelidad, desde que pretendió rehabilitar al coronel Romero de San Luis.

Sosa, en aquel momento, tragó la pildora que contrariaba sus pretensiones, pero, astutamente, ocultó lo que ya, probablemente, tenia pensado hacer sobre el particular.

El lúnes 15 amaneció preso el Coronel Wenceslao Martinez, Gefe de la Guardia Nacional, por órden de Sosa, quien, *ya como Dictador*, pues habia dispuesto á sus cólegas, dispuso para la tarde, la reunion de ella.

Pero, sabiendo los ciudadanos la prision de su Gefe, no esperan la hora fijada para reunirse en las orillas del pueblo é ir sobre el cuartel donde Sosa custodiaba su preso con 50 hombres é intimarle su soltura, la que tuvo lugar atentas las consecuencias, que debió preveer, si se negaba; no sin pedir Sosa á Martinez, hiciera ir á sus casas á los que se habian armado para libertarlo.

Asi lo hizo Martinez, que podia poner á Sosa y sus 50 hombres, fuera de combate, sin su ánimo de rehusar toda efusion de sangre

Pero Martinez y sus soldados ya nada de bueno esperaban de Sosa, en esa creencia, covinieron q' si el *transfuga*, intentaba nuevas prisiones, irian á reunirse á Reguera en Bella Vista.

Por la noche, mandó Sosa á tomar nuevamente á Martinez ya con la órden de *muerto ó vivo*; lo que indicaba su resolucion de *quitarlos del medio*.

Como el caso era previsto, no tuvo resultado esta tentativa de asesinato, y al siguiente dia, Martinez, con parte de sus soldados, se embarcaron en Corrientes para Bella Vista, quedando el resto en la capital, para vijilar los movimientos de Sosa, hasta entónces encerrado en el cuartel con cuatro cañones al frente.

Es fácil suponer, dados tales antecedentes, que incorporado el coronel Martinez al coronel Reguera con algunos cientos de soldados de infanteria, se dirigia este sobre Baibiene, que con menos de mil hombres ha estado enclavado, sin atreverse á dejar las inmediaciones de Goya.

La *toma* del Vice-Gobernador, ha sido el mas cómico y risible episodio de esta revolucion y como para ridiculizar para siempre á los hombres derribados de su pedestal de barro.

El Vice-Gobernador, Coronel Calvo, y el Ministro de Hacienda de Justo, D. Valentin Virasoro, desesperados de no conseguir, en su paso por el Empedrado, mas de treinta y cinco hombres, se dirijieron con ellos hácia donde se encontraba refujiado el Coronel gobernista Leyes, Gefe del Departamento de Saladas, que apesar de su comando, no habia sido mas afortunado que ellos, minado de antemano por la revolucion; pero como tales desencantos nada ó poco tenian que ser con el *tiempo* que *urgia*, resolvieron acometer la empresa de ir sobre el Gefe destacado por Reguera para la reunion de fuerzas en aquel departamento, quien prevenido, avisó á su superior, y este con una columna lijera, á marcha precipitada, se puso sobre los gubernistas, el dia que ya se habian tiroteado con su subalterno, y debido á no ser sentido, Calvo y los suyos se pusieron á carnear con toda pachorra, siendo arreado y tomado prisionero en aquella ocupacion con toda su fuerza.

Mediante tales hechos, la revolucion que revindicará los derechos politicos de los ciudadanos argentinos de la Provincia de Corrientes quedaba dueña de aquel territorio, en toda su estension, sin efusion de sangre y sin otras lágrimas que las copiosamente derramadas por los sanguijuelas del presupuesto.

Y digo *dueña de aquel territorio en toda su estension*, porque Sosa,—q, no es el del Gobierno caido, ni de la revolucion—está enclavado y vigilado en la Capital.»

Clausura de la Exposicion

Un telégrama á la *Verdad* anuncia que concurrieron á la clausura de la Exposicion mas de tres mil personas.

Se han vendido, próximamente 30,000 entradas, en todo el tiempo de la Exposicion.

Entre los premiados se menciona al Sr. Amespil por sus cueros curtidos y al Sr. Boneo por sus cuadros.

El mismo telègrama anuncia que llamó mucho la atencion el discurso del Gobernador de Córdoba, por la circunstancia de que este funcionario no toma nunca la palabra en público.

He aqui la nota leida en la clausura:

«Córdoba, Enero 21 de 1872.

«Al Sr. Comisario General de la Exposicion, D. Enrique Zimmermann.

«Señor Comisario:

«Me es grato cumplir un deber de justicia y agradecer en un documento especial y público, los intelijentes y prolongados servicios con que usted ha contribuido al buen resultado alcanzado por la Exposicion.

"Ha recaido sobre usted una parte bien pesada de la tarea, trasladándose al local de los trabajos para dirijirlos y permaneciendo en él hasta este momento, en que la Exposicion cierra sus puertas, dejando tantas enseñanzas útiles para el pueblo arjentino.

"Cada dia que pase aumentará la importancia de esta Esposicion en la memoria de los pueblos, porque vendrá á patentizarte algunos de sus útiles resultados. Asi se encontrará usted compensado de sus trabajos, al ver que su nombre y el de sus dignos subalternos se hallan asociados á una obra tan grande y benéfica.

"Pido á usted como jefe inmediato de los empleados que les trasmita estos sentimientos con la espresion de la gratitud del gobierno.

"Todos han merecido bien en esta ocasion, debiendo con justicia mencionarse especialmente al Injeniero Mr. Shaw, que se ha mostrado tan hábil en los trabajos q' le estaban cometidos, y al jardinero Mr. Berthault, que sobrepasando todas las esperanzas, ha improvisado con arte incomparable el mas bello y elegante jardin de la República.

"He dispuesto que esta nota sea leida públicamente en el acto de la clausura despues de los discursos oficiales.

"Aprovecho esta ocasion para saludar al señor Comisario.

N. AVELLANEDA.

El Ministro del Culto dirigió ayer al Presidente de la Repúblicz el siguiente telégrama.

Córdoba, 22 de Enero de 1872.
h 11—p. m.

Al Señor Presidente de la República:

Tuvo lugar la clausura de la Exposicion. El acto fué solemne, con la asistencia de mas de tres mil personas, entre las que se hallaban muchas del interior. Los premios y menciones honorificas son 462—Es necesario agregar al cómputo de Olivera sobre visitantes, los tres ó cuatro mil de estos últimos dias—El contento y la satisfaccion son generales—Principiamos los arreglos para la entrega del local, remision de objetos y liquidacion de las existencias—Suyo:

N. AVELLANEDA.

Córdoba, Enero 22—9, 27—a. m.

Al Secretario de la Exposicion.

La clausura ha sido una gran fiesta, el gobierno y la Comision Directiva se vieron rodeados en el recinto á donde tuvo lugar por mas de 1500.

La fiesta concluida en medio de las mas gratas emociones.

Era el espectáculo mas brillante el que presentaban ayer los jardines al caer la tarde, llenos de lo mas elegante de la sociedad que ha concurrido á la solemnidad de nuestra fiesta.

La música, el número de las fuentes y cascadas, la belleza de las flores y lo lujoso de las vejetaciones, todo contribuia á darle mayor importancia.

Noticias de Corrientes.

Se nos facilita el siguiente telégrama fechado en Goya el dia de ayer:

«Se confirma la derrota de Insaurralde que fué deshecho completamente por las fuerzas de Curuzú-Cuatiá, hace seis ó siete dias.

«Azcona y Reguera tienen solamente como ochocientos hombres.

«Baibiene reunió ya cerca de tres mil.»

Por otro telégrama dirigido á la señora de Rolon se sabe que Baibiene se dirigia á Curuzú Cuatiá el 20 y que á la fecha habrá salvado al batallon de aquel pueblo, pacificando el Sud de la Provincia, pudiendo aumentar muy pronto su ejército.

El Dr. Justo habia desembarcado antiayer en Goya.

Alli se decia que los coroneles Calvo y Leyes habian sido tomados prisioneros por un grupo de montoneros.

En Goya no ha quedado un solo hombre capaz de tomar las armas. Todos se han incorporado espontáneamente al coronel Baibiene.

Como se vé, los revolucionarios tomaron preso primeramente al Gobernador. Escapado este, toman al vice-Gobernador, y los defensores de la revolucion encuentran que todo esto es muy natural y que debe apoyarse el derrocamiento y encarcelamiento de las autoridades legales.

En cambio, cuando el Gobernador Justo se escapó de las garras de los revoltosos, ciertos diarios de aqui anunciaron que habia logrado evadirse *sobornando* la guardia.

La eleccion de la palabra era peregrina.

Solo faltaba mandar encausar al Gobernador Justo por delito de *soborno*, tratándose de la guardia que le custodiaba en nombre de una rebelion!

NOTICIAS DE EUROPA

—

Sin embargo de las noticias que anticipamos anteayer, damos hoy algunos mas detalles traducidos de los diferentes diarios y correspondencias que tenemos á la vista.

Lisboa, 27 de Diciembre de 1871.

Ofrecen escaso interes las noticias recibidas últimamente de Francia.

La Asamblea nacional va á discutir el presupuesto. Pretendia el Sr. Prax-Paris que se discutiese primero en la totalidad; pero el Sr. Lasteyrie dijo que las discusiones sobre la totalidad del presupuesto se prolongaban demasiado y degeneraban en ardientes cuestiones politicas que nada aprovechaban á la causa pública, á lo que accedió la Asamblea.

Continúa asegurándose que el Presidente de la República es contrario al impuesto sobre la renta, y el duque de Aumale se manifiesta favorable al regreso del gobierno y de la Asamblea para Paris.

Un despacho de Versalles desmiente las noticias de desinteligencia entre Francia é Italia, propalados en la Bolsa.

Fué disuelto el Consejo general de Argel.

El general Espivent prohibió en Marsella la venta del diario *La República Radical* por contener articulos concitando los odios de unos ciudadanos contra otros.

Los restos mortales de Rossell fueron trasportados á Nime, y sepultados en el cementerio protestante. Como principiara mucha gente á poner coronas sobre la sepultura en que yacen, la autoridad mandó cerrar el cementerio, y tomó providencias para sostener el órden.

Fueron presos en Burdeos el Sr. Delboy, miembro del Consejo general, y el Sr. Pachy, vocal del consejo Municipal, á consecuencia de haber pronunciado discursos sediciosos en una reunion pública de los *rojos*.

La mejoria del principe de Gales progresa, y va recuperando gradualmente las fuerzas.

El conde de Beust ha sido muy obsequiado.

Por telégrama de Lóndres datado ayer consta que se está preparando rápidamonte la escuadra alemana con destino á cruzar la Amèrica del Sud. Alemania insiste en inquirir rigurosamente el procedimiento de la policia de Rio Janeiro que prendió oficiales y marineros, y pide mejor tratamiento para los súbditos del imperio germánico.

Va á publicarse brevemente y despues será puesto en ejecucion el proyecto de organizacion administrativa para la Alsacia y la Lorena, elaborado bajo las bases presentadas por el Sr. Moeller. Afianza esta noticia la *Correspondencia Provincial* de Berlin.

En vez del *déficit* que acusaba el presupuesto del imperio austriaco para el corriente año, parece, segun escriben de Viena, que se realizará un escedente de 21 millones.

La situacion financiera de los Paises Bajos es escelente. Produjeron los impuestos coloniales mas de 11 millones de la suma calculada en el último presupuesto, y se piensa en la amortizacion de las deudas. Los católicos continúan instando porque se conserve la legacion en Roma. El Sr. Duchatel, que alli era ministro de Holanda, ofrecióse á servir gratuitamente.

El *Staats Gourant* publicó un decreto aceptando la dimision del ministro de la guerra, Sr. Engelwart que es sustituido interinamente por el ministro de Marina Sr. Broex.

El consejo federal de Suiza agregó el dia 21 un articulo á la Constitucion, concebido en los siguientes tèrminos: «Queda abolida la pena de muerte. Tambien son abolidos los castigos corporales, esceptuando solamente los grillos.»

Asegurado el órden por las costumbres y una buena administracion de justicia, la confederacion puede sin peligro alguno para las vidas y propiedades de aquellos ciudadanos introducir esa reforma en la ley fundamental.

El Senado italiano discute el presupuesto. La mayoria de los diputados eligió para su gefe al señor Ricassoli. Fué elegida la comision que debe dar dictàmen en los proyectos financieros del Sr. Sella. De quince de sus miembros, once son ministeriales decididos.

Cuando se trató en la cámara electiva de los gastos para la defensa del territorio, el diputado Sineo encontró que eran insuficientes para el caso de un conflicto con la Francia. El Ministro de la Guerra dijo que no era necesario estar prevenido, pero que recelaba cosa alguna de Francia, cuyo interes era estar bien con Italia. Aprobóse tambien el presupuesto del Ministerio del Interior durante la discusion; el Sr. Lanza, presidente del consejo dijo que eran muy satisfactorios los resultados de las últimas providencias lejislativas concernientes á la seguridad pública. A consecuencia de la imposibilidad de discutir ahora el presupuesto de gastos para 1872, propuso al Sr. Lanza, y la cámara consintió, que se votase el ejercicio provisional de los dos primeros meses.

El Sr. Ribotti Ministro de Marina, presentó un proyecto en la càmara de Diputados para el establecimiento de un almacen naval en Tarento; y el de las Obras Públicas otro para el perforamiento del portillo de Tende.

Mazzini está gravemente enfermo. Nótase perturbacion en la circulacion de la sangre y en las funciones respiratorias. El enfermo se siente muy débil, y los médicos recelan que no tarde la parálisis.

El congreso de los Estados Unidos aplazó sus sesiones hasta el 8 de Enero. El gran duque Alejo de Rusia llegó á Toronto.

De España muy poco sabemos que merezca especial mencion. La apertura de las córtes tendrá lugar el 20 de Enero. Està completamente terminada la cuestion de Melilla.

En Portugal continúa inalterable la tranquilidad pública. No hay novedades politicas. Debe aparecer en breve en el diario oficial un decreto estableciendo una nueva organizacion de la policia.

Estados-Unidos.

MENSAJE DEL PRESIDENTE GRANT.

Hé aqui algunos párrafos de los mas notables de este importante documento, que toda la prensa europea ha reproducido:

Relaciones estrangeras.

«El Gobierno del imperio aleman continúa manifestando un espiritu amistoso hácia los Estados Unidos, y un deseo de armonizar con nuestra politica justa y moderada hàcia las potencias de Asia y repúblicas del Sud Améri ca. Yo he dado seguridades de que esta nacion abriga hácia Alemania los mismos sentimientos amistosos. Han sido cambiados con el imperio austro-húngaro las ratificaciones de las convenciones consular y de naturalizacion. He recibido informe oficial de haber sido anexionados los Estados de la iglesia al reino de Italia y de la traslacion de la capital Italiana á Roma. De acuerdo con la politica seguida por los Estados Unidos, he reconocido estos hechos. Se han cambiado las ratificaciones de un tratado comercial con Italia, comprometiéndose las dos potencias á no capturar propiedad particular en alta mar, en caso de guerra entre las dos naciones.»

América Central y del Sur.

«Nuestras relaciones con las diferentes repúblicas del Centro y Sur de América continùan siendo cordiales y amistosas, con una sola escepcion. Recomiendo al Congreso que tome una determinacion con respecto á los plazos atrasados que adeuda Venezuela, en virtud del arreglo de reclamaciones en 1866. Las disensiones interiores del pais no justifican al gobierno para dejar de cumplir las solemnes obligaciones de un tratado. Con Nicaragua se han cambiado las ratificaciones de un tratado de estradicion. Me congratulo por el paso preliminar que el gran imperio del Brasil ha dado hácia la abolicion de la esclavitud. Nuestras relaciones siempre cordiales con esta potencia, lo serán de hoy mas por aquel acto. Es de esperar que el gabierno del Brasil ce convencerá de que, ya por su propios intereses, ya por el derecho intrínseco, le será conveniente realizar la emancipacion total con mas rapidez de la que previene la nueva ley»

Reclamaciones contra España.

«El Congreso XLI aprobó los fondos necesarios para formar una comision mixta que arreglase las reclamaciones contra España. originadas de la insurreccion en Cuba. Esta comision se ha organizado ya, y envio adjunta la correspondencia relativa á su formacion y jurisdiccion. Es de esperar que los comisionados acuerden una completa indemnizacion á los reclamantes por los daños que han sufrido. Ha sido un deber agradable de los Estados Unidos presidir una conferencia en Washington entre los plenipotenciarios de España y de las Repúblicas aliadas de Sur-América, lo cual dió por resultado un armisticio con seguridades razonables de una paz duradera.»

China, Japon y Corea.

«Con el Japon mantenemos relaciones intimas. Despues de cerradas las últimas sesiones del Congreso, el mikado nombró ciudadanos de los Estados-Unidos para desempeñar empleos de importancia en varios departamentos del gobierno. Tengo motivos para creer que estos nombramientos son debidos á la apreciacion de la politica desinteresada que los Estados-Unidos han seguido con respecto al Japon. Es mi deseo seguir la misma politica justa y desinteresada con la China, segun lo demuestra la correspondencia que adjunta envio. Deseando que no se repitiese el trato bárbaro dado á nuestros marineros náufragos en la costa de Corea, di instrucciones á nuestro ministro en Pekin para q' hiciese un tratado con el gobierno, á fin de asegurar las vidas de nuestros marinos y un trato humano. Al almirante Rogers se le ordenó que acompañase al ministro con fuerzas suficientes para protejerle en caso de necesidad. Una pequeña fuerza mandada á hacer un reconocimiento al llegar á la costa, fué atacada á traicion en una posicion desventajosa. Se dió amplia oportunidad para una esplicacion y satisfaccion, pero no se obtuvo ni la una ni la otra. En vista de esto se mandó desembarcar la fuerza. Despues de una penosa marcha por un pais intransitable, llegaron á las fortalezas de donde habia provenido el ataque, las cuales fueron tomadas y destruidas por un brillante asalto. Castigados asi los criminales y vindicado el honor de la bandera, retrocedió, comprendiendo que las circunstancias habian hecho imposible la convencion. Adjunto la correspondencia sobre este particular, y dejo el asunto á la decision del Congreso.»

Chicago.

El gran incendio habido recientemente en Chicago consumió los edificios públicos que alli habia; los cuales, por otra parte, eran ya insuficientes para las necesidades del servicio de una ciudad de importancia y desarrollo tan crecientes. Recomiendo, pues, que inmediatamente se faciliten los recursos que hagan falta para proceder desde luego, en el próximo año económico, á la construccion de otros de mejores condiciones.

El mormonismo.

En Utah queda aun resto de barbarismo que repugna á la civilizacion, á la decencia y á las leyes de los Estados Unidos. Ni la poligamia, ni ninguna otra violacion de las leyes será permitido que fructifique en nuestro pais. No es á la religion de los llamados *santos* á los que queremos atacar, sino á ciertas prácticas de ella. Serán protegidos en el culto que rindan á Dios, segun el dictado de su conciencia; pero de ningun modo se les permitirá faltar á las leyes bajo el manto de su religion. Será conveniente que al tratar de tomar medidas contra la poligamia, considere el Gobierno qué va á hacer de tantas esposas é hijos, cuando queden rotos los lazos de su familia.

Los indios.

La politica seguida con los indios ha dado resultados favorables, á juzgar por lo que se ha visto en el poco tiempo trascurrido desde que se inició. Por medio de los esfuerzos de varias asociaciones cristianas, á las que fué encomendada su ejecucion, y á la junta creada por la ley de 10 de abril de 1869, muchas tribus de indios se ha establecido en territorio de la Union para dedicarse á la agricultura y aceptar la civilizacion que les brindamos.

Son tratados de tal modo, que podemos confiar en q' todos los demás abandonarán su vida nómade, aprovechando asi la única oportunidad que les queda de no ser esterminados. Recomiendo que se voten sumas suficientes para seguir practicando este pacifico sistema de protejer á los indios. Tambien os recomiendo que acojais de una manera favorable la proposicion de conceder un gobieno territorial á los indigenas del territorio indio situado al Oeste de Arkansas y Missouri y Sur de Kansas. El Ministro del Interior ha tratado con alguna estension este asunto en su informe, y hácia èl llamo vuestra atencion.

Inmigrantes.

Es tan crecido el número de los inmigrantes que vienen anualmente á este pais ignorando nuestras leyes y costumbres, y son tantas y tan flagrantes las imposiciones de que son victimas, que creo recomendable una disposicion del Congreso para protegerlos, y el asunto digno de una legislacion especil. No me es posible determinar ahora, con la minuciosidad que yo deseo, la naturaleza de las quejas que han presentado los inmigrantes del tratamiento que reciben; pero procuraré hacerlo durante la sesion del Congreso, espeaialmente si se toma este asunto en consideracion.»

NOTICIAS GENERALES

Un reino judio.

El PALL MALL GAZETTE habla de un proyecto que ha formado un de pequeño número de rabinos de Francfort y que consiste en reunir á los hijos dispersos de Israel y enviarlos á la Palestina para establecer un nuevo reino judio. Se han impreso muchas cartas de invitacion con el objeto de promover la realizacion de este proyecto, y se han remitido á los miembro del antiguo pueblo de Dios esparcidos por la Alemania.

Segun los diarios mas favorables al judaismo, los financistas mas notables de la antigua capital del imperio aleman, que, como se sabe, es el cuartel de los judios alemanes, han prestado su apoyo al proyecto.

Los organizadores del movimiento se esfuerzan por demostrar que la empresa no es tan irrealizable como lo parece á primera vista, y por tanto recuerdan á sus correlijionarios que ruegan por el buen éxito del proyecto haciendo sus plegarias tres ó cuatro veces por dia en el Schemouch-Earech, dia y noche, y á todas las horas en que la ley hebraica las prescribe. Además, dan al pasaje de la Biblia, que dice:—«Volved á mi y yo me volveré hácia vosotros» el sentido literal de que asi que los judios estén de vuelta á Jerusalen, volverá á ellos el Señor y con Él la prosperidad.

Clausura de la Exposicion

TELEGRMA A LA "VERDAD".

Córdoba, Enero 21, á las 8, 35 de la noche.

Hoy tuvo lugar la clausura de la Exposicion con toda solemnidad.

La sociedad cordobesa, tanto señoras como caballeros, concurrieron en masa.

El Dr. Avellaneda pronunció un discurso, otro el presidente de la comision, Sr. Olivera. Habló tambien el gobernador.

Se distribuyeron los diplomas de los premios.

Esta noche gran iluminacion en los jardines; en seguida baile en el club.

Rufino Dregreef

Fiebre amarilla en Pernambuco

Por el «Amazonas» se sabe que en Pernambuco habia habido algunos casos fatales de fiebre amarilla.

Sobre esto mismo dice el «Telégrafo Marítimo» de Montevideo lo siguiente:

«Los diarios de Rio Janeiro que hemos recibido hoy anuncian haber aparecido en Pernambuco algunos casos de fiebre amarilla, cuyos casos producidos hasta hoy han sido fatales, habiendo sido victimas diversos marineros ingleses, entre ellos el capitan de la barca *Ensingn* y el piloto de la barca *Alls Craig*.

Con referencia á cartas de Rio Janeiro se dice que en esa capital han tenido lugar algunos casos, sin embargo, nuestro corresponsal en dicha plaza, de quien hemos recibido cartas, nada nos dice de la aparicion de la fiebre amarilla."

Noticias Comerciales

LANAS

Liverpool, diciembre 22

Desde nuestra última revista se hizo algo en lanas del Rio de la Plata. La demanda sin embargo no es tan activa como la de otras procedencias. Ayer se ofrecieron en remate unos 268 fardos, cuya mayor parte tuvo que retirarse por falta de ofertas aceptables. La principal es por lana de buena fibra, como de Córdoba por ejemplo, la que obtiene con facilidad 9d. por libra.

Nos han llegado algunas partidas de Montevideo y Buenos Aires, de la nueva trasquila, de la que se han hecho algunas ventas de muy buena calidad á 10 1|2d. á 10d. respectivamente por libra.

Pieles lanares—Muy poco se ha vendido, y los compradores esperan á los remates que tendrán lugar el 10 y 11 de enero, cuando se ofrecerá la mayor parte de la existencia que se compone de unos 6,000 fardos

Ambéres, diciembre 22.

Las ventas particulares desde el 7 fueron 2,000 fardos del Rio de la Plata, incluyéndose 300 de New York.—La existencia actual, deduciendo el tránsito es de 7600 fardos de la Plata 900 id del Cabo.

El articulo continúa en regular actividad y la lana gruesa tal como la 2ª y 3ª de Montevideo y Gualeguay, están en gran demanda para el Norte de Francia y obtienen 10 ct. sobre los precios de los remates de Noviembre. Las de Buenos Aires están muy firmes. La lana de la trasquila pasada obtiene hoy fr. 2 40 á 2 35, por la fina de Montevideo. fr. 185 á 180 por la de Buenos Aires, dando término medio una buena de 1ª

Algunos pequeños lotes de la nueva trasquila se tomaron como muestras por comerciantes pagándose muy alto; la de Buenos Aires obtuvo fr. 2 à 2,25 y un lote muy fino de Montevideo fr. 2.55.

Las grandes cantidades que se desembarcaron por «Biela» y "Pascal" permitirán formar una opinion mas acertada sobre esta lana que lo que ha sido posible hasta hoy; al juzgar por lo recibido hastr el presente se encuentra liviana en jeneral, libre de carretilla, pero de vellon débil.

Havre, diciembre 21

Lanas—En nuestra última dimos el resultado obtenido en la 1ª seccion de nuestros remates del 6 al 8 del corriente, las otras no han ofrecido cambio alguno; en resúmen fué ofrecido de Buenos Aires, 5,000 fardos, vendidos 5,100 y retirados 500.

De Montevideo ofrecidos 575, vendidos 480 y retirados 92.

La suba constatada en este remate es de 5 cts. sobre laa lanas finas de Buenos Aires, 10 cts. á 15 sobre las de Montevideo y Entre-Rios de todas clases, comparado con los precios de los remates de Octubre.

Compra de telégrafos en los Estados-Unidos por el Gobierno.

El Presidente en su discurso pronunciado en la apertura del Congreso el 4 de Diciembre ppdo, propone la compra y mantencion de las lineas telegráficas existentes en los Estados-Unidos por el Gobierno, y su estension á los puntos que ahora quedan incomunicados, creyendo que la realizacion del proyecto es necesario para el bien de la República, pues los Gobiernos siempre pueden dar mayores ventajas al público que las empresas particulares por bien arregladas que sean. Una de las empresas tiene *doce mil* empleados.

Para economizar algo se habla de emplear á las mugeres como telegrafistas.

Asuntos Orientales.

La Comision de Salubridad de Montevideo, merece un voto de gracias por su noble conducta para con los restos de los náufragos del «América.» Cumplimos pues con el deber de recomendar las siguientes líneas que traen los «Debates» de aquella ciudad:

«La Comision de Salubridad desempeñó en esos dias una mision santa, con el mayor desinterés y la mas asidua caridad.

Fueron clasificados, ordenados y encajonados todos los cadáveres, recojidas sus alhajas, averiguados sus nombres, y puéstos en disposicion de ser reclamados por sus deudos.

El señor L'Elgeré, presidente de la Comision, estuvo 24 horas consecutivas en el cementerio; el señor Viana le acompañó hasta las 2 y media de la mañana, y el señor Ximeno hasta las doce de esa noche.

Todos se retiraron enfermos y postrados de aquella lúgubre faena.

Sèanos permitido espresar aqui el sentido testimonio de nuestra alta consideracion á la conducta observada por la Comision de Salubridad en la clasificacion y sepultamiento de los cadáveres del «América.»

Negociacion fracasada—Bajo el rubro «Importantísima noticia» asegura el diarios los «Debates» de ayer que han fracasado las negociaciones de paz completamente.

Esta noticia, añade, se supo por un telegrama llegado el sábado á la noche.

Los blancos no aceptan lo que se les propone.

El Amisticio—Insistimos en creer que la forma vaga é interminable que se ha dado á las negociaciones de paz, no puede responder sino á un propósito preconcibide de prolongar indefinidamente esta situacion.

Para estipular las condiciones de paz, no era necesario estipular un armisticio prévio que se discute durante quince dias que demanda otros quince dias para notificarse, y que se prolongara todo el tiempo que sea conveniente.

Las condiciones del armisticio, por otra parte, no pueden estar mejo. calculadas para producir una disolucion jeneral de las fuerzas que conservaban alguna organizacion, y para dejar á la campaña, si las hostilidades recomienzan, en la anarquia y presa de la montonera.

Es digno de observarse al mismo tiempo que por via de Paysandú sea dado á conocer en Montevideo las condiciones de ese armisticio.

Se empeñan en llevar adelante la politica de las reservas y los misterios, y luego se quejan si la opinion se manifiesta recelosa y no acompaña á los hombres del Gobierno en sus trabajos de pacificacion.

En nuestro concepto, el gobierno va de error en error y en ese camino no cosechará mas que desencantos y no alcanzará mas que derrotas.»

—La *Tribuna* y los *Debates* reprueban por su parate el armisticio. Vèase como se espresa el último de esos diarios de Montevideo:

«El jeneral Borges, gefe del ejército del Norte, acaba de hacer un señalado servicio á la causa que sirve, publicando el armisticio que han fraguado entre cortinas el Dr. Tejedor y los comisionados de Aparicio.

«Sabemos ya á que atenernos respecto del lazo que se nos ha tendido, pactando un armisticio sin fecha, indefinido por el término vago en que se habla de la ruptura de él y completamente fuera de las condiciones jenerales á que se somete un pacto de esta clase.

«El gobierno del jeneral Batlle, dara vergüenza nuestra ha pasado por todo lo q, Lamas, Tejedor demás cófrados de Aparicio han querido pactar, y sin dar el menor indicio de las negociaciones, ha notificado *bajo mano* á los jenerales y gefes del ejército, el armisticio firmado en Buenos Aires, comprometiendo así á esos jefes, que no sabian á que atenerse respecto, de un documento destituido de toda formalidad, y en el cual se les obliga á permanecer en la inaccion hasta que el gabinete arjentino—oigase bien *hasta que el gobinete arjentino*, notifique á nuestre gobierno la continuacion ó el cese de las operaciones.

Perfectamente se ha conducido el jeneral Borges, al publicar ese armisticio pactado en Buenos Aires y ratificado por nuestro gobierno para vergüenza de todos. El jefe del ejército del Norte ha descargado su responsabilidad, avisándonos de paso que se traicionan nueetros intereses mas lejitimos.

Córdoba.

Ayer tiene lugar la clausura de la Esposicion Nacional.

—El señor Cárcano, vice cónsul de Italia, vá á proceder á levantar el censo de la colonia italiana residente en esta provincia.

Dice el *Progreso*:

Ricardo Gutierrez.—Este ilustrado arjentino ha vuelto hace pocos dias al seno de su patria.

El poeta inspirado el excelente médico viene con el fruto de tres años de estudios en Francia Inglaterra, Alemania Italia y España, y esperamos con ansiedad, que dé á la luz pùblica sus impresiones de viaje.

Saludamos á Ricardo Gutierrez, que es una gloria de las letras argentinas, y una esperanza para la ciencia.

Paysandú.

De la *Tribuna Oriental*, fecha 21, tomamos las siguientes noticias:

Ayer á las diez de la mañana entró el ejército del General Borges que se encontraba en *Sacra* para acuartelarse en la ciudad, habiendo verificado su alojamiento en la plaza principal y la Aduana.

El cabecilla Alvarez, hallándose en el Carmelo cobrando la contribucion directa, fué sorprendido por Tolosa matándole 20 hombres. Se ignora si Alvarez salvó.

—Se dice que Galarza ha sorprendido tambien á una jente de E. Olivera la que tuvo algunos muertos y heridos.

—El General Borges ha pasado circulares á todos los Jefes de los cuerpos de infanteria y caballeria del Ejército del Norte, para que cada uno manifieste la fuerza con que cuenta para un caso de marcha, y destruir con esta publicacion las calumnias é invectivas de que son objeto tanto el Ejército del Norte como el Sr. Jeneral Borges.

Santa Fé.

El Gobierno dió el decreto convocando la Legislatura á sesiones extraordinarias.

Los asuntos de que debe ocuparse son dos: —el ferro-carril del Rosario á Buenos Aires y el contrato celebrado con el «Crédito Territorial» para el establecimiento de un Banco.

El señor Fantalli es el encargado de levatar el censo de todos los italianos residenen en esa Provincia.

El proletariado

Un corresponsal del *Mercury* de Leeds (Inglaterra) censura el empleo de la palabra "proletariado" para designar las clases obreras. Los diarios parecen muy aficionados á este término, aunque sin motivo, pues como lo hace notar el referido corresponsal, "proletario" singnifica, segun Johnson, "ruin, abyecto, miserable." En latin significa literalmente «cria de ganados», y se aplicaba solo á la infima plebe, que siendo demasiado pobre para pagar los impuestos ó para servir en el ejército, la contaban como nosotros contamos el ganado: por cabeza.

Cuadro comparativo.

El siguiente cuadro comparativo, es estraido de una obra sobre las finanzas de Inglaterra:

El soldado inglès cuesta.......	980 fcos
El belga..........................	970 "
El frances.........................	900 "
El italiano.........................	800 "
El prusiano........................	700 "
El austriaco.......................	462 "
El ruso............................	331 "
El turco...........................	280 "

Pryecto grande

—Mr. P. S. Gilmore, que actualmente se halla en Lóndres, trata de llevar á efecto la mision para cuya realizacion partió de Boston Consiste ella en promover un jubileo de la paz, por medio de la mayor reunion musical que jamás se ha visto. Resolvióse celebrar esa gran solemnidad filarmónica internacional en Boston, debiendo inaugurarse el 17 de junio de 1872 y cerrarse el 4 de Julio.

Para ese fin se proyecta construir un gran anfiteatro que pueda acomodar 100,000 espectadores, en el cual se elevará un proscenio para 20,000 voces acompañado por 20,000.

Mr. Gilmore recuerda ufano su jubileo de la paz celebrado en 1869, el cual contribuyó tanto para los progresos de la música en América; pero la festividad que se prepara debe celebrarse en proporciones mucho mas vastas, como necesariamente tiene q' ser, por cuanto el otro era un jubileo de la paz, solo con referencia á la América del norte; al paso que éste ha de serlo relativamente al mundo entero instrumentos.

Prusianos y bávaros

La prensa alemana se ha ocupado últimamente de una refriega que ha tenido lugar entre los regimientos prusianos y bábaros de guarnicion en Metz. Los primeros rumores atribuian un caracter muy grave á este conflicto, pero los diarios oficiales lo negaron con indignacion porque tendia á desacreditar el sentimiento de fraternidad que se dice existe entre todos los alemanes.

Resulta, empero, que no solo hubo una refriega cierto dia, sino que reina un constante estado de guerra entre las dos guarniciones, franqueando las palizadas los soldados é hiriéndose unos á otros con sus armas. Un oficial bávaro que intentó restablecer la paz salió con la espada hecha pedazos y una grande herida en la cabeza. Estos detalles los suministra un oficial prusiano estacionado en Metz, cuya palabra merece entera confianza. Para poner término al motin fué necesario trasladar á los regimientos bávaros á otras plazas fuertes.

Spitzbergen

De algun tiempo acá ha dado lugar á negociaciones entre las potencias del Norte de Europa la ocupacion de las islas de Spitzbergen, situadas en el Océano Glacial Artico. La Rusia ha propuesto que la Suecia, que pretendia ocupar todas las islas, tomase una parte del territorio para fundar una colonia, dejando á las demas potencias que quisiesen establecer colonias en el archipiélago de Spitzbergen la facultad de hacerlo prévia la delimitacion de las fronteras entre las colonias.

Esta propuesta ha sido aceptada por las potencias interesadas. La Suecia se dispone á plantear una colonia en esas inhospitalarias regiones, en que el invierno es largo, el frio esécesivo y donde las tinieblas reinan por espacio de tres meses.

Estado Oriental

Fechas hasta el 21.

—El vapor *Amazone* llegado hoy condujo una fuerte cantidad de dinero á cuenta del empréstito oriental celebrado en la plaza de Lóndres.

—El general Castro se puso en marcha, con destino á las Piedras, para de allí trasladarse al Ejército. Le acompañan varios Gefes y Oficiales.

—El general Caraballo tambien saldrá dentro de breves dias á Campaña.

Se asegura que el Ministro de Gobierno ha presentado su renuncia, por diferencias habidas con la Junta Económico Administrativa.

Don Andrés Lamas llegará á la capital, tan pronto como llegue la Comision pacificadora.

Dice *La Tribuna*:

Que la asamblea quedó instalada ayer, y parece que estas sesiones extraordinarias tienen por esclusivo objeto el asunto de negociaciones.

Que sabe por declaracion del mismo Señor Presidente á varias personas reunidas en su propia casa, que el comité blanco ofreció al general Batlle la próroga de un año en el Gobierno en caso de no aceptarse la condicion de nombrar seis jefes politicos, y el Sr. Presidente contestó enérgicamente que ni un dia, ni una hora mas de lo que la Constitucion le ordena se mantendria en el poder.

Dice *El Siglo*:

Que el 31 del pasado el mayor Rodriguez obligó á refugiarse en territorio brasilero á un grupo de 30 enemigos, el cual fué desarmado por aquellas autoridades.

Que el 17 del actual el comandante Tolosa sorprendió en las inmediaciones del Carmelo al gefe Alvarez, quien fué muerto por aquel. Además los revolucionarios tuvieron 20 muertos y 3 prisioneros y pérdida de un crecido número de armas y caballos; y agrega que las fuerzas vencidas quedaron diseminadas por una tenaz persecucion.

Que ayer regresó á sus pagos el gefe político del departamento de Soriano, llevando 25 bultos de armas y vestuarios.

Nuevo volcan

Mr. Gustavo Wallis, en una carta escrita de Manila y dirijida á la Halische Zeitung, anuncia que ha parecido un nuevo volcan en Camiguin, una de las Filipinas, entre Mindanao y Bojol.

Desde hacia algunos meses habian ocurrido frecuentes temblores en esa isla, y la mayor parte de sus habitantes, temiendo una catástrofe, se habian refujiado en las islas circunvecinas. Por fin, el 1.º de mayo, á las 5 P. M., de la montaña situada en las inmediaciones de Catarman salió un ruido parecido al del trueno y que de vez en cuando parecia cortado por descargas de artilleria.

Este ruido fué aumentando hasta que la tierra estalló con una inmensa detonacion, resultando una abertura de 1,500 piés de largo con 150 de ancho y 27 de profundidad. De este hoyo salian humo, cenizas, tierra y piedras que, lanzadas al aire, cubrian despues toda la comarca circunvecina. Poco despues sobrevino un momento de calma, seguido luego, como á las 7, de una terrible erupcion que sepultó bajo una lluvia de piedras candentes á doscientos infelices que, movidos por la curiosidad, se habian acercado demasiado al cráter. Hasta aquí se han encontrado cincuenta cadáveres. Al caer las piedras candentes, pusieron fuego á los bosques vecinos, que lo comunicaron á muchas habitaciones.

Varias otras personas perecieron en este incendio. Mr. Wallis dice que es la erupcion mas terrible que haya presenciado en las Filipinas, aunque estos fenómenos son frecuentes en esos paises. ¡Cosa estraña! ningun signo meteorológico precedió la erupcion, y aunque la montaña tiene una forma cónica, como muchos de los volcanes, fué en su base donde se abrió el cráter.

Antiguamente existia en su cumbre un gran lago; pero el 31 de diciembre de 1860, á consecuencia de haberse derrumbado una parte de la montaña, este lago cayó sobre la planicie, donde causó los mayores estragos.

Diplomacia.

Las noticias del *City of Rio Janeiro* confirman lo que dias pasados anunciamos sobre la ruptura de relaciones diplomáticas entre la Alemania y el Brasil y sobre la próxima llegada de una escuadra alemana á las aguas brasileras.

A las causas que segun nuestros informes han traido esa situacion, debemos agregar las reclamaciones de súbditos alemanes por perjuicios sufridos en el bombardeo de Paysandú, cuya indemnizacion se exije al Gobierno del Brasil, aun cuando este ha pretendido hacer responsable al nuestro fundándose en la alianza que en aquella época existia con el General Flores. (*El Siglo* de Montevideo.)

Despedida.

Dice la *Reforma*:

Rio Janeiro, Enero 16.

Hoy se retira para Buenos Aires el Sr. General Bartolomé Mitre.

No ha tenido entre nosotros una acojida pomposa, pero ha sido recibido con la cordialidad intima de un pueblo reconocido á los servicios estraordinarios que ese grande americano ha prestado á la causa de la alianza y de la civilizacion.

Donde quiera que lo llevaban sus estudios de nuestras instituciones y su observacion de nuestra bella naturaleza y naciente industria, era siempre el ilustre huésped objeto de la mayor consideracion y respeto. El deja en Rio Janeiro admiradores y amigos como si hubiese residido largo tiempo entre nosotros.

Pueda el ilustrado patriota con su lejitima influencia de profundo politico y de elocuente orador continuar haciendo la felicidad de su patria y robusteciendo la alianza de dos naciones que deben, pueden y quieren vivir unidas.

Rosario.

Las cámaras van á ser convocadas sesiones estraordinarias.

Varios son los asuntos que van á ser sometidos á su deliberacion; entre ellos, la solicitud de la Empresa del Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario, y el contrato celebrado por el Gobierno con la Empresa anónima del Crédito Territorial.

La poblacion del Rosario se prepara á solemnizar los dias de carnestolendas con gran pompa.

La "Capital" dice:

La prision de varios individuos, entre ellos la del noble artista Cassea, ha sido ayer el tema de todas las conversaciones.

Se cuenta un gran descubrimiento ó se hace farsa. Las suposiciones toman cuerpo y las distintas versiones han dado al asunto un carácter grave, que nadie sabe si lo tiene.

Podemos asegurar á los lectores de la «Capital» que nadie conoce la verdad del asunto que ha motivado esas prisiones.

El Lúnes se conocerán á fondo los motivos y causa de ellas.

La falta de datos verídicos nos priva hoy de dar á nuestros lectores mas detalles.

He aqui lo que dice la *Opinion nacional*.

Se dice q'las prisiones q'se han verificado son debidas á un plan vastisimo de conspiracion que se ha descubierto en Buenos Aires con ramificaciones en todas las provincias.

Se dice que se trataba nada menos que de despachar al otro mundo á varios de los mas encumbrados personajes de Buenos Aires y Provincias, entre ellos al Sr. Sarmiento.

En fin el plan, á estar al susto oficial, debe ser mas tenebroso que el infierno.

Qué demonio de cosas!

Puede ser que haya algo de cierto; pero nos parece mentira.

En fin, lo que sea sonará.

No tardará mucho en conocerse á punto fijo todo lo ocurrido y la verdad de las cosas.

Talvez mas tarde sepamos algo de positiv que comunicar á nuestros lectores.

La Municipalidad se ocupa con ardor de dar solucion al gran problema de la educacion y todos y cada uno de sus miembros investiga el modo mas adecuado y que responda de una manera satisfactoria á sus conatos y propósitos.

El canónigo Piñero se encuentra ya de regreso en esa ciudad.

Han ocurrido algunos casos de colerina á causa de la abundancia de fruta verde que se introduce en plaza.

Entre-Rios

Ayer debió tener lugar la solemne apertura de la Cámara Legislativa de la Provincia.

El Gefe Politico de Gualeguaychú, ha sido separado de su puesto, por haberse ausentado sin licencia del Gobierno.

Tambien en esta provincia se levanta el censo de la poblacion italiana.

El cólega de Gualeguay dice:

El mártes á la noche se quemó todo cuanto papel, libros, parte de un estante y de un escritorio tenia la Receptoria de este Departamento.

En uno de los cajones del escritorio, habia 1,500 pesos bolivianos que se salvaron.

Algo incomprensible es el orijen de este fuego, pero la luz se vá á hacer, por medio de un sumario que al efecto se va á levantar.

Salta.

Como lo presumiamos, el resultado de las elecciones nacionales, segun noticias recibidas á última hora de algunos departamentos es completamente favorable á la lista de los señores Francisco Uriburu, Zuviria y Ruiz de los Llanos.

Nada mas de interés encontramos en los diarios que hemos recibido.

Inmigracion.

El total de inmigrantes que ha llegado al Rosario durante el año 1871 asciende á 1149 del modo siguiente:

Procedentes de Europa..........	452
Id de Montevideo................	365
Id de Buenos Aires..............	312
Id del Brasil....................	13
Id de Santa Fé..................	4
Id de Corrientes................	3
Id del Asia......................	2
Total	1149

Crónica del dia.

El Teatro Colon—En la suma de trescientos veinte mil pesos m|c. ha sido alquilado el Teatro Colon para los próximos bailes que se anuncian.

Crimen alevoso—Ante noche ha sido alevosamente herido de tres puñaladas, el individuo Jorge Linken, que se hallaba bebiendo en un almacen calle de Independencia, cerca de la Plaza de la Concepcion.

Un momento antes de ser herido habia tenido un altercado con un individuo, carrero de profecion.

Cuando aquel salió á la calle, al doblar una esquina, fué herido por la espalda.

El heridor fugó inmediatamente, sin que los serenos pudieran lograr su captura.

El herido fué conducido en una camilla á la Policia.

Alarma infundada—Vivo aun el lúgubre recuerdo del *América*, los viajeros del Plata se forjan peligro al menor incidente de los que á cada paso ocurren en la navegacion, y aun hay algunos que no se desprenden del salvavidas que hace parte del equipaje.

El *Saturno*, en su último viaje para esta salió con viento fuerte y mar gruesa. Navegando por el Banco Chico una ola dió en la obra muerta y rompió los vidrios del camarote donde dormia una señora, la cual dió gritos de espanto, cuyo efecto instantáneo fué que se alborotasen todos los pasageros como si realmente hubiese peligro.

Si rápida fué la propagacion de temores absolutamente infundados, no lo fué menos el restablecimiento de la confianza y del buen humor, al cerciorarse todos por si mismos de que aquella caricia acuática no podia hacer mas que ruido molesto para las personas impresionables.

El *Saturno* llegó sin novedad, si bien con algun retardo, debido á que por evitar el mareo estuvo fondeado tres horas á la vista de este puerto.

Bomberos voluntarios—Se nos remite para publicar:

La Comision Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios previene al público que la reunion general que debia tener lugar el Mártes 23 del corriente á las 8 de la noche en el salon de remate de los Sres. B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 63, queda suspendida hasta el Sábado 27 á la misma hora y en el mismo sitio, á fin de dar tiempo á las distintas comisiones para que terminen sus respectivos cometidos.

Por la Comision.

Miguel Cané—Alejo P. de Nevares.

Mas vapores—La compañia general trasatlántica francesa vá á abrir una carrera desde Saint Nazaire y Burdeos para Valparaiso, Callao y los puntos intermedios, con escala en San Vicente, Rio Janeiro y Montevideo.

El nuevo vapor *Villa de Burdeau*, de 2,500 toneladas, y de fuerza de 600 caballos, se apestaba á salir de Burdeos el 31 de diciembre próximo pasado.

Malas—La de Liverpool del 29 de ppdo. viene por el paquete de la linea del Pacifico *Araucania*, la de Southampton del 6 de este por el *Douro*, y la de Marsella del 15 por el «Savoie».

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata entró el 22 de diciembre á Lisboa el "Astartc", el 14 á Amberes el "Biela", el 26 á Lisboa "Europe", el 20 á Marsella "La Pampa" y el 20 á Pernambuco el "Neva".

Rentas nacionales—La oficina de Correos nacionales establecida en el Paraná, ha producido en todo el año pasado por venta de estampillas la suma de mil trescientos diez y siete pesos, ochenta y cinco centavos fuertes.

Comité Electoral—Tarde ya hemos recibido un manifiesto que este comité dirige al pueblo de la Provincia sosteniendo la candidatura del Dr. D. Mariano Acosta. Reservando á la redaccion la libertad de sus opiniones sobre el particular, lo publicaremos en nuestro próximo número.

Noticias de Corrientes—En confirmacion de las que publicamos en nuestro número anterior, he aqui el telégrama que encontramos en la "Capital".

Telégrama para LA CAPITAL.

Santa-Fé, Enero 16 de 1872.

h. 11 25 a. m.

Noticias de Corrientes.

El Gobernador Justo ha sido puesto en libertad por la misma guardia, refujiándose en una cañonera italiana. Los gefes revolucionarios Insaurralde y Cáceres derrotados con grandes pérdidas.

El Coronel Baibiene persigue tenazmente á Regueara.

E. Gainza.

Informe—El Consejo de Higiene pública ha informado en la solicitud que la Municipalidad sometió á su exámen de la sociedad de Beneficencia española, para construir un hospital, no tener inconveniente en cuanto al terreno elegido. Pero que debe concederse con las siguientes condiciones: 1º Que las enfermerias deben ser ochavadas en sus esquinas; 2º que las letrinas deben ser construidas con arreglo á la última ordenanza municipal.

No hubo número—Ayer tampoco se pudo hacer la eleccion de Municipal por el Colegio electoral por falta de número. Se acordó pasar la nota protestando contra los inasistentes.

Naufragio—Antes de ayer al anochecer se fué á pique la barca alemana "Vornwast surta en balizas interiores.

El capitan Castelo, ayudante de la capitania del puerto, con tres marineros acudió en un bote en auxilio de la tripulacion, que fué salvada despues de muchos esuferzos, estan' do el rio muy ajitado

Esquinas y veredas—Nos hacemos un deber en indicar á la Municipalidad el mal estado de las veredas y de la mayor parte de las esquinas. Aquellas en un péximo estado, están en igual condicion.

¿Porqué no se provee al arreglo de unas y otras?

Hay algunas que dan muy triste idea de la autoridad que vela por el ornato, seguridad y comodidad de la ciudad.

Correages—Se ha provisto por medio del Parque de Artilleria al batallon 8.º de linea y al regimiento 7.º de caballeria de linea, los correajes que le son correspondientes.

El proveedor ha sido D. Juan Videla.

El vapol "Gazú"—Este buque perteneciente á los Sres. Matti y Piera fuè arrendado hace tiempo por el Gobierno Nacional. Sufrió una averia de consideracion, cuya compostura costó bien cara. Ahora el Gobierno ha pagado 10432 fuertes como arrendamiento de once meses.

Esta suma, la de la compostura, la de otros meses de arrendamiento, la de gastos estraordinarios y los ordinarios de conservacion ¿no alcanzan y pasan al valor verdadero de tal vapor?

¿Qué se hace?.......

El 13 de Diciembre—El domingo apareció el número 6 de este importante semanario, órgano de los estudiantes de la Universidad.

En sus columnas se encuentran articulos de gran interés para la juventud.

La funcion de esta noche—Hoy tendrá lugar en el teatro de la Victoria la variadisima funcion dada por los jóvenes que pertenecen á varias sociedades musicales, y que fué postergada á causa del mal tiempo en la semana pasada.

El programa ya lo conocen nuestros lectores.

La concurrencia no lo dudamos será muy numerosa.

Bibliotecas Populares—Los grandes esfuerzos de la comision de Bibliotecas Populares han dado ya algunos resultados muy loudables.

Sin contar las bibliotecas que se han formado sobre la base de lo poco que existia con ese nombre, en cada uno de los colegios nacionales, y que se han franqueado al servicio público por disposicion del Gobierno Nacional, hay ya doce bibliotecas populares con mas ó ménos libros y elementos, con un régimen administrativo que se regulariza cada dia y con la perspectiva de un progreso creciente y rápido.

Tres bibliotecas se han fundado en pueblos de la campaña de Buenos Aires: Chivilcoy, Cañuelas y Exaltacion de la Cruz.

Una en la ciudad Buenos Aires á cargo de la Sociedad Tipográfica.

Ocho en Mendoza, San Juan, Tucuman, Salta, Córdoba, Santiago del Estero, San Luis y Catamarca.

La Comision Protectora ha provisto de libros y publicaciones á esas bibliotecas y empeñádose en cumplir á su favor, los deberes que le están impuestos.

Puerto del Rosario—Durante el año 1871 han entrado al puerto del Rosario:

Buques cargados:
600 con 23,114 toneladas.
En lastre:
114 con 4843 toneladas.
Tripulantes: 3305.
Han salido, cargados:
449 con 14210 toneladas.
En lastre:
300 con 14917 toneladas.

Renuncias—El Ministro de Gobierno de Tucuman ha presentado su renuncia, la que le fué aceptada sobre tablas.

El Ministro de Gobierno de Salta tambien renunció y se dice que seria nombrado en su reemplazo el Doctor Ontes, redactor de la *Democracia* de esa ciudad.

Algo es algo.—En la Tesoreria de la Esposicion Nacional ha ingresado la suma de 18 mil patacones desde su apertura por valor de billetes de entrada de los visitantes.

Refacciones.—Se trata de hacer algunas refacciones en el gran teatro *Olimpo* del Rosario, y se calcula su costo en la suma de veinte y tres mil patacones.

Carbon de piedra en Patagonia.—La prensa de Chile, al ocuparse de las cuestiones que han surjido con la República Arjentina á propósito de la esportacion de huano de Patagonia, habla de un modo seguro de la existencia de carbon de piedra en aquellas regiones.

Es indudable que una vez convertida en realidad esa esperanza, la República Argentina habria conseguido resolver el problema de su futuro engrandecimiento en poco tiempo, por el desarrollo de su industria naciente.

La República arjentina está llamada á ser el Chicago de Estados Unidos, y sus grandes y fértiles llanuras son el objeto de la atencion europea para lanzarse con sus capitales é industrias á cruzar este inmenso territorio con vias férreas.

Emigrado boliviano.—Ha llegado á Córdoba el Dr. D. Santiago V. Gusman, emigrado boliviano.

Es una de las primeras victimas del nuevo dictador de Bolivia.

18 máquinas.—En el mes pasado y durante las cosechas de trigo han funcionado hasta 18 máquinas en las colonias de Beustadt ó Roldan y demas que están al costado del Gran Central.

Todas han dado un exelente resultado y los agricultores arjentinos de Córdoba y los alderredores han ido exprofesamente á ver funcionar las máquinas para aplicarlas á sus sementeras.

En el año que viene se habrán generalizado ya en toda la provincia produciendo inmensos beneficios para el desarrollo de la cultura y progreso del país.

Solo falta ahora que esas máquinas hagan su entrada triunfal en la Rioja y Catamarca, facilitando el trabajo y abaratando la produccion.

Paraguay—Dice un diario:

Con referencia al Capitan del vapor «Emilia» llegado ayer de la Asuncion, se nos ha hecho saber este otro grave incidente:

Fondeado aquel vapor en el puerto de la Asuncion, el Gobierno paraguayo envió á su bordo á los presos General Caballero, Teniente Coronel Serrano y coronel Godoy.

El Capitan los recibió y negóse á conducirlos como tales presos, puesto que estaban bajo la bandera argentina; pero sabido esto por el Gobierno, ordenó mas tarde que fueran sacados de abordo, lo que ya no pudo tener lugar.

El General Caballero, Serrano y Godoy, aprovechando estos momentos, se evadieron en una canoa, y llegaron en ella á Villa Occidental.

El Gobierno paraguayo, dicesenos, tuvo preso con tal motivo durante dos dias, al capitan del vapor «Emilia».

Descarrilamiento—El sábado 20 ha habido un descarrilamiento en la estacion del Tigre, en el mismo parage donde tuvo lugar la muerte del jóven Zeballos. Las máquinas erán la «25 de Mayo y el Lujan.»

El Gobierno deberá tomar medidas severas con esta Empresa, que desde tanto tiempo, no hace sino abusar y esplotar indignamente al público, esponiendo la vida de los pasageros y transeuntes, que viajan por esta via.

Paseo en las Islas—El Domingo algunos jóvenes del pais hicieron un paseo en las islas del Paraná, despues del cual hubo un magnifico *Lunch*.

En mal estado—El Puente que existe en el Tigre, en la calle que vá de la Estacion á la calle real, se encuentra en mal estado y co nalgunos agujeros grandes. Seria bueno que la Municipalidad de las Conchas, lo mandara componer bien, antes que tengamos que deplorar alguna desgracia.

Bolsa de Comercio—La Cámara de Comercio ha quedado constituida del modo siguiente para el primer semestre del año:

Presidente.
D. Santiago Alcorta.
Tesorero.
D. Gustavo Meyr.
Secretario.
D. Melchor G. Rom.
Vocales.
D. Federico Cibils, D. Juan A. Fernandez, D. Federico W. Moore, D. Emiliano Perez, D. Octavio Rossi, D. Federico H. Getticg, D. Miguel Irigoyen.

La Comision pacificadora—Ayer llegaron á Montevideo los miembros que componen la Comision pacificadora, y segun telégramas recibidos hoy estarán en esta ciudad.

De regreso—Ayer regresó á esta ciudad el comisario Naon mandado por la policia á capturar los autores de los horribles asesinatos del Tandil.

Este comisario ha recorrido los partidos de Zárate, Mercedes, Baradero y Giles no habiendo encontrado nada.

Desastre—A causa del fuerte ciento el Domingo por la tarde fué tumbada una embarcacion que conducia tres individuos de nacionalidad inglese.

La capitania del puerto les prestó auxilio con tiempo fueron salvadas.

Pago en Bonos—La Municipalidad ha pagado á la compañia del gas dos millones y medio en bonos muncipales.

Brasil y Alemania—En contradiccion con otras versiones, el *Journal des Débats* contiene una correspondencia datada en Berlin el 16 de Diciembre, de la cual estraemos este párrafo:

«La escuadra destinada al Atlántico no tardará en hacerse á la mar, y ya tienen órden de embarque los marineros que deben tripularla. Al principio se queria hallar relacion entre la salida de esas naves y la cuestion que se decia haber surgido entre el Brasil y la Alemania en consecuencia de malos tratamientos á oficiales alemanes; pero trátase apenas de hacer tremolar el pabellon en puntos donde es poco conocido, y de habituar á oficiales y marineros á los largos viajes."

Estado sanitario—Segun un pasagero llegado ayer de la Asuncion del Paraguay, el estado sanitario de aquella poblacion es inmejorable.

Las voces que se habian propagado de haber invadido alli la fiebre amarilla, han resultado falsas.

Lo único que aconteció de verdadero, fué un caso de colerin en el Hospital.

El observatorio astronómico—Desde algunos dias ha principiado á funcionar este importante establecimiento cientifico en la ciudad de Córdoba.

"Lima Barros"—Este encorazado brasilero que formaba parte de la escuadra de operaciones maritimas en el Paraguay, ha pasado pasado para el Brasil con destino al puerto de Santa Catalina.

Rio Janeiro—Los diarios del Janeiro han publicado algunos articulos sobre la cuestion del Paraguay, combatiendo la politica que ha causado aqui tan justas alarmas.

La "Reforma" diario liberal y órgano del Sr. Octaviano, sostiene la politica del tratado de alianza.

La opinion en el Janeiro es hasta ahora favorable á esa politica.

Demostracion—El jeneral Mitre fué en Montevideo objeto de una calorosa demostracion pública de simpatia por parte de los argentinos allí residentes.

El jefe de policia fué tambien á saludarlo con ese motivo.

Conversacion.

Se me ha remitido la siguiente poesia.

No tengo el placer de conocer á su autor.

Pero no vacilo en publicar su composicion, seguro, segurísimo de que ha de gustar á mis lectoras.

Conque ...! basta de preámbulos. Allá vá la poesia:

LAS CUATRO ESTACIONES.

I.

La primavera.

Joven risueña rebosando vida,
Ninfa gentil, con virginal candor
Muéstrase ufana y al placer convida
Brotando aromas y vertiendo amor.
Y vá de prado en prado
Alegre sonriendo
Los árboles vistiendo
De ramas y verdor:
El césped á su planta
Humillase gozoso;
Suspira el bosque hojoso
Dó mora el ruiseñor:
La mariposa tiende
Sus matizadas alas
Y por lucir sus galas
Vuela de flor en flor,
En tanto que la Ninfa
Bajando su alba frente
Se mira en la corriente
De arroyo bullidor
Y al verse retratada
Creyendo que otra era
Pregunta placentera
¿Tambien tú eres ser germinador?

II.

El Estio.

Cual vá la mies segando
El guadañil ligero,
Tal hinche su granero
El labrador feliz
Que oyendo la cigarra
Cantando en el rastrojo
Se duerme sin enojo
En cálido tapiz.
Las auras lo acarician
Mientras ausente Febo
Permítele al mancebo
Tranquilo reposar,
Y un rayo de la luna
Brillante y amoroso
Alumbra su reposo
Y ayúdale á soñar.

III.

El otoño.

La vid se rinde para dar tributo
Y Baco mismo se solaza al verla
Verde y lozana; estruja el dulce fruto
Y el jugo bebe de color de perla.

IV.

El invierno.

Con paso torpe camina
Por entre escarchas y hielo
Un ser cuya edad declina
Y hácia la tumba se inclina
A su pesar con anhelo.
Vuelve al azul su mirada
Y vé cenicienta nube
De otras mas negras cercada
Que por el viento impulsada
Ora desciende, ora sube.
Nube que en lluvia de plata
Llena el cauce del torrente
Cuyo lecho desbarata:
Del torrente que retrata
A la humanidad doliente.
Tropieza en un tronco seco
El viejo ser aterido;
Suspira; lo incita el eco
Allá en el espacio hueco
Y cáe por la muerte herido.

∴

A causa del viento que se desencadenó sobre esta poblacion el domingo último, el paseo Caridad estuvo poco concurrido.

Con todo, no faltaron arrojadas pollas que, desafiando las nubes de la tierra que aquel levantaba con impetuosa furia, concurrieron al citado paseo, enamorándonos una vez mas con sus venustos atractivos.

De fijo que eran partidarias de la *libertad de enseñanza*.

No he visto nada mas indiscreto que el viento.

Y á propósito, he hecho una observacion curiosa.

Los dias de mucho viento, pocas son las muchachas flacas que se atreven á cruzar la calle.

En cambio las gordas abundan que es una delicia.

No es estraño.

La que tiene bonita dentadura, sonrie siempre.

La que tiene lindos pies, vá vestidos cortos.

Por esto la que tiene buenos.... pero chiton.

Ya vds. me entienden

∴

El humoristico y ameno gacetillero de la «República» ha terciado en el debate que sostengo con el de «El Nacional».

En su autorizado concepto, no hay nada peor que las suegras y los primos.

Quiere decir esto que el gacetillero de «El Nacional» y un servidor de vds. quedaremos derrotados en la polémica.

En cambio el de «La República» sostiene que el cuñado es el bicho mas inofensivo de esa jaula de fieras que se llama hogar doméstico.

Nosotros opinamos que el cuñado es tan malo ó peor que la suegra.

Si quiere discutir esa cuestion con nosotros, desde ahora puede hilvanar su defensa, seguro de que pulverizaremos sus argumentos.

Aun cuando no ha terminado todavia la cuestion sobre primos y suegras, inauguraremos la otra si á ello se nos provoca.

Traslado y autos.

∴

Todavia aparecen nuevos cadáveres de *la América*, segun los cólegas orientales.

¿Pues cuantas veces se murieron?

Esto nos recuerda la siguiente anécdota:

Un francés fué á España con objeto de visitar sus edificios mas notables.

Un dia entró en la catedral de Burgos, y entre los innumerables objetos curiosos que le mostró el Cicerone, le fué una calavera de estraordinarias dimensiones.

—¿De quien es esa calavera?—preguntó el inglés admirado.

—De San Agustin—replicó el Cicerone.

—¿Y esa otra?—repuso el francés viendo una calavera mas diminuta.

El Cicerone que ignoraba á quien podia pertenecer, contestó con la mayor sangre fria:

—Del mismo santo cuando era pequeño.

∴

—¿Tendremos que decir lo mismo del vapor *América*?

∴

Va á suprimirse en la Plaza del Parque la estacion de *carga*....

¡Bien hecho!

Me cargaba ya esa estacion.

∴

He aqui unos cuantos cantares mas atribuidos al pueblo español:

El que quisiera amando
Vivir sin pena,
Debe tomar el tiempo
Conforme venga;

Quiera, querido,
Y cuando te desprecien
Haga lo mismo.

Muchos sabios han dicho
Que el que mas ama;
Publica mas su afecto
Cuando mas calla;

Pero yo entiendo
Que esto seria entonces,
No en nuestros tiempos.

Si el amor te se enoja
Porque lo dejas,
Mira que su venganza
Será muy cierta,

Si no te animas
A huir de sus halagos
Y sus caricias

Es la verdad amando
Moneda estraña,
Y asi para que pase
Fuerza es cambiarla:

Que niñas y hombres
Como la usan tan poco
No la conocen.

De cera son las puertas
De los amores,
Cuenta que á la salida
Ya son de bronce;

Y que á la entrada
Suelen estar abiertas,
Despues cerradas.

El honor y los ojos
Bien se parecen,
Pues con cualquiera sombra
Se les ofende.

Y asi advertida
Si el honor guardar quieres
Guarda la vista.

∴

Parece que el Alcázar vá á abrirse nuevamente.

¿Se han abaratado las pantorrillas?

∴

¡Cielos! Vá á suprimirse la escolta de S. E.

Esto es querer hundir el género creado por Offenbach.

Esa medida debe haberla dictado algun enemigo de la *Gran Duquesa de Gerolstein*.

¡Como si lo viera!

∴

Ha aparecido la langosta en el partido del Vecino.

Empiezo á atar cabos.

Se anuncia nuevamente el *can-can* en el Alcazar, y.... ¿no es de esperar la langosta?

El cielo está enojado con nosotros.

Pero enojadísimo.

Con pies de plomo hay que andarse.

∴

—¡Me han robado ¡Ay de mi!
—¿Lo han robado, Ines?
—Si, á fe,
Mas ¿como no lo sentí?
—¡Ahora lo siente Vd!

Aben-Xoar.

La embriaguez.

«Luxuriosa res, vinum, et tumultuosa ebrietas: quicumque his delectatur, non erit sapiens.»

Lujuriosa cosa es el vino, y la embriagues tumultuaria: cualquiera que se deleita en estas cosas, no será sabio.

Los proverbios cap. XX vers. 1.

El vicio de la embriaguez conduce al hombre al embrutecimiento, á la degradacion, á una ruina segura é inevitable.

El hombre ébrio es un insano, expuesto á las burlas de la plebe, al desprecio de la sociedad sensata y moral.

Los nobles sentimientos del alma se evaporan en el vino, desaparecen.

La urbanidad, la decencia, el decoro, desaparecen del corazon cuando el cerebro comienza á sentir las maléficas impresiones del licor.

El talento se debilita; y el hombre inteligente se convierte en una bestia feroz, de la que es necesario huir.

Los hombres mas grandes han cometido por el licor crimenes y aberraciones, de que se habria avergonzado el rústico patan.

La embriaguez es una locura peligrosa.

El ébrio, en un rato de exaltacion nerviosa, puede llegar á cometer un delito abominable.

Alejandro el Grande en un momento de embriaguez asesinó á uno de sus mas leales amigos. Crimen que lloró toda la vida.

Francamente, la embriaguez es tan perniciosa como el juego.

El jugador juega su honra y su dinero.

El ébrio juega la razon y hasta el dinero si lo tiene, para procurarse mas cantidad del liquido que ahoga los sentimientos del alma y la voz de la conciencia.

Entre el jugador y el ébrio no hay mas diferencia que esta:

El primero es un loco que seria capaz de cometer el mas execrable crimen por procurarse el oro que dé pábulo á su execrable ocupacion.

El segundo es otro loco, que va por las calles con ademan descompuesto, para ser la burla y el ludibrio de todas las clases de la sociedad.

Un dia escribimos, censurando el vicio de que nos ocupamos:

Ahora la razon, la borrachera,
Porque es horrible y execrado vicio,
Y aquí la justa humanidad severa
Lo mira cual satánico artificio,
No hay ilusion, ni dicha verdadera
Para el que busca con afan propicio
La copa del licor que turba el alma,
Que mata la razon, roba la calma.

El ébrio inspira sentimientos de piedad cuando no ataca la moral y el decoro.

El ébrio que transita las calles de la ciudad prorrumpiendo en palabras soeces y horripilantes, es un condenado que se ha escapado del Averno para perturbar á la inocencia, para insultar el pudor de virgen, de la esposa ó de la madre y para mancillar el honor de la sociedad.

¡Desgraciado de aquel que al apurar una copa de licor, llega á olvidarse de que el hombre, como hechura de Dios, fué creado para llenar un fin noble y elevado sobre la tierra!

¡Maldito una y mil veces sea aquel, que se convierte en un autómata, que marcha movido solo por los resortes del vino!

Noé mereció la mas severa censura, cuando se embriagó y se expuso á que su hijo Cain descubriera su desnudez y se mofara de ella.

Las facultades del alma, embargadas por el licor, no saben sentir ni pensar.

El sueño del ébrio, ó es el sueño del muerto ó la pesadilla del habitante del infierno.

Cuando es el sueño del muerto, yace en un rincon roncando; con la cabellera desaliñada, el vestido enlodado, y por intérvalos lanza quejidos sordos y tristes.

Cuando es la pesadilla del habitante del Averno, lo vemos levantarse del sitio donde vanamente buscaba su reposo, y poseido por un vértigo estraño, lanza imprecaciones y blasfemias que aterran al Angel Custodio.

El ébrio no vé nada. Está ciego y sordo. Ciego para no ver el insondable abismo que ha abierto á sus pies la bebida. Sordo para no escuchar la voz de la conciencia, que le acusa, que le hostiga, que le importuna, diciéndole:

¿Qué has hecho de tu razon, desventurado?

Cuando se disipan los vapores alcohólicos, el ébrio es un idiota, que de todo se asusta, que de todo tiembla.

Si transita por las calles, le parece que mil personas le salen al encuentro á recordarle los estravios de la nefanda bacanal.

Si está en su casa, le parece ver en el semblante de la madre, de la hija y de la esposa, escrita la sentencia de su condenacion.

Cada palabra que oye es un reproche para su abominable conducta.

El ébrio de ayer, hoy sufre una enfermedad nerviosa, horrible, sin nombre.

El remordimiento del ébrio es el remordimiento del crimen.

No hay un solo ejemplo en la historia del mundo, de que la bebida haya sido provechosa para los que la practican.

El ébrio tiene que llorar con lágrimas de sangre las funestas consecuencias del vicio.

Si hijo, llenará de angustia el corazon de la madre, cuando al penetrar en el hogar paterno vá dando traspiés ó es conducido por algunas almas caritativas que han logrado sacarlo de la taberna donde promovia escándalos y desórdenes de todo género.

Si esposo, vendrá á insultar los pesares de su compañera; en su delirio, la maltratará, y convertirá el tálamo nupcial en el lecho de Meduza.

Si padre, se olvidará de que debe dar á sus hijos el ejemplo de la piedad y del amor; y lejos de propender á la educacion y á la felicidad de aquellos séres que son parte de su propia existencia, [illegible] lágrimas.

Elébrio, es una carga pesada para su familia. Los mismos que ayer le quisieron con entrañable ternura, hoy, tal vez le desean la muerte, por que su conducta no solo deshonra á él sino que enloda á toda una generacion de virtuosos y honorables antecedentes.

Ahora bien, el ébrio jamás tiene un momento de verdadera felicidad.

Los placeres que cree encontrar en la orgia, no son en realidad otra cosa que los precursores de tormentos y de penas verdaderas.

Dios dictó al ébrio una sentencia terrible. La sociedad le desprecia. La familia le compadece sin devolverle el amor que antes el tenia.

El ébrio padece de una enfermedad nerviosa, cuyas consecuencias son terribles.

Despues de ocho dias de orgía, y de desórden, vienen las convulsiones nerviosas á estremecer profundamente las mas delicadas fibras del cerebro y del corazon. Esa enfermedad se llama *diclirium tremens*.

El fin de todo ébrio es el hospital, cuando se encuentra abandonado á su propio destino.

Allí se encuentra encadenado entre el lecho de la agonía, buscando con ansiedad un consuelo, una lágrima, una plegaria, que con un rocio venga á refrescar los ardores de la conciencia.

Nadal el ébrio no tiene amigos desde que deja los umbrales de la taberna.

En sus últimos dias no tiene mas compañero que su dolor, ni mas lenitivo que el recuerdo de la infinita misericordia de Dios, que tiende sus brazos benignos al arrepentido pecador.

Es su delirio febril ve mil espéctores que [illegible] le señalan una tumba donde se halla grabado este funesto epitafio:

Aquí reposa en infeliz morada
La hija de Satán, la borrachera;
Bajó al barato su ánima angustiada
Dejando una memoria acibarada
Al concluir su criminal carrera.

Horror! El ébrio muere, y con él, hasta el recuerdo de su malhadada existencia.

La sociedad es justa.

No es digno de benevolencia aquel que conociendo las consecuencias del licor se entrega á él.

Cuantos hombres de talento se han degradado por este abominable vicio, cuantos se han convertido en pordioseros, demandando un miserable cuadro ó una copa de licor, á personas que el estar en su juicio, podria hartarlos de dinero y de beneficios.

El ébrio, como pierde la razon, puede convertirse en instrumento de las maquinaciones y nefandas abominaciones. En uno de esos momentos de estúpida embriaguez puede llegar á ser delatar, asesino, calumniador, [illegible] ni criminal venganza para llevar á cabo cualquier plan de ambicion.

Abjurad, mortales, de ese vicio que [illegible] lo que dé el haceros es exacto.

Deseamos la destruccion de la embriaguez por honra de la familia humana y por el bien y provecho de la sociedad universal.

CAMPO NEUTRAL

Se nos remite para publicar lo siguiente:

señor Redactor de "La Nacion."

Me dirijo á Vd. en la seguridad de merecer su acojida pues el asunto que me lleva á la prensa es en bien del público.

Se trata Sr. Redactor de la competencia que la Empresa de los vapores "Lujan" "Capitan" y "Proveedor" hacen á todo vapor que se establece en la carrera del Rosario desde el Tigre, antes los vapores "Eduardo Everet" y "República" los precios de pasaje al Rosario eran dobles á los establecidos por el vapor de mi mando y no solo esto Sr. Redactor sino que se permitian llevar á los pasageros ligeras balijas de mano haciendoles pagar exorbitantes precios por exceso de equipaje [illegible] de los equipajes. Al entrar en la carrera del Rosario trató de desviarme de todos los vapores y para el efecto fijé horas distintas establecidas por los demas para tener la conviccion de que con las grandes comodidades que con mi vapor podia ofrecer á los Sres. pasageros, no era el buen trato que deseaban darles y las facilidades de conduccion no cobrándoles flete por exceso de equipaje etc. conseguiria hacer el vapor de mi mando el salvador de la tirania que hasta entonces habian sufrido los pasageros del Rosario.

Me era á mi la prensa los medios rastreros de que mis competidores se valen para hacernos la competencia pues dicha empresa no perdona á otra alguna el pecado de establecerse en la carrera que ella cree ser un patrimonio suyo, y los Sres. pasageros no deben convencerse se retire de la carrera el "Eduard Everet" pues volverán á ser tiranizados como lo han sido hasta ahora poco. Cuando una empresa tiene que valerse de los medios pocos dignos como lo hace la que me ocupa, su situacion debe ser desesperante, he leido en los avisos del vapor "Proveedor" que ofrece mayores ventajas á las que hace el "Eduard Everet" (citando el nombre de mi vapor no se con que derecho) pues dice el aviso que no hay trasbordo con el objeto de hacer creer á los Sres. pasageros que esto es un inconveniente cuando solamente es un paseo, hacer el viaje hasta la Recolada en el vaporcito.

Concluiré Sr. Redactor haciendo notar las ventajas reales y positivas que la empresa del "Eduard Everett" ofrece á sus pasageros y que no puede ofrecerlas ninguno otro vapor de la carrera, gran comodidad, exelente trato baratura en los precios y mucha seguridad.

Nadie como yo y conmigo la empresa del "Eduard Everett" desea el nombramiento de la Comision Inspectora de vapores pues tengo la seguridad que el vapor de mi mando se encuentra en las mejores condiciones para navegar respecto á máquina y calderas teniendo abordo quinientos salvavidas y una dotacion completa de botes.

Me es grato con este motivo ofrecer á vd. este vapor y decirme en Atto y S. S.

Buenos Aires, Enero 12 de 1872.

M. Schaffler.

✝

Sofía Hines de Guido

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Diciembre de 1871

Cárlos Guido Spano esposo, Da. Josefa Hines de Ocampo, D. Cárlos Hines, hermanos y demas deudos, ruegan á sus amigos los acompañen al funeral que tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, el Miércoles 24 del corriente á las 11 de la mañana.

Unica invitacion. e21 p3

VAPORES

—Hoy para Baradero, San Nicolas, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios a las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Hoy para el Salto y puertos del Uruguay a las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto.

Mañana para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 7 de la mañana del Retiro y con gran rebaja de precios el Proveedor.

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor Rio de la Plata.

Jueves para San Nicolas y Rosario con carga el Cisne. Lanchaje gratis.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—HOY para Montevideo sale a las 6 de la tarde el vapor Silex. Con gran rebaja en los precios de pasajes.

Mañana para el Salto y escalas a las 9 y media de la mañana el hermoso y cómodo vapor inglés Saturno.

Jueves para Montevideo a las 6 de la tarde el hermoso y cómodo vapor inglés Saturno.

Hoy para el Salto y escalas el vapor «Oxy» á las 10 de la mañana. Con gran rebaja en los precios de pasajes.

Ajente E. D. Risso y Hnos., Reconquista 99 1|2 y 99.

—Para Asuncion y puertos intermedios vapor nacional Venezia, saldrá el jueves 25 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Pasajes á Asuncion pesos 40, Humaitá ps. 34 y Corrientes ps. 32.

Ajentes Paez y Gomenzoro Rivadavia 41.

Para Montevideo—hoy á las 6 de la tarde el vapor Porteña. Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Ajentes Estevan de Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

Vapor «EDUARD EVERETT». Para el Rosario y escalas. Este espléndido vapor el mas cómodo y el que ofrece mas comodidad á los Sres. pasageros de cuantos hacen esta carrera, sale diariamente en combinacion con el Ferro Carril del Norte con el tren de las 7 de la mañana desde la estacion 25 de Mayo con gran rebaja de precios.

TARIFA

Pasage de Cámara con cuartos separados.......... 9 pfs.
Id id en salon general.......... 7 "
Id proa.......... 4 "

Los boletos del tren se obtienen gratis en la agencia y no se cobra por equipaje

Vapor "Cuyabá"

Para Cuyabá, Curumbá, Asuncion y escalas saldrá el Mártes 6 de Febrero á las 10 de la mañana.

Agentes— Manuel Sciurano é hijo. Cuyo 38 1|2.

PARTE COMERCIAL

Enero 22 de 1872.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, fueron importantes, apesar de no haber vencimientos.

Se anotaron 12,500 ps. fts, á precios aun mas altos que el sábado, segun el detalle siguiente, quedando firmes.

Al contado 5,000 al 71 1|2 p. %
Marzo, 31, 100,000 id 71 3|4 id.
Id 20,000 id 71 7|8 id.

El año pdo, no hubo operaciones por ser fiesta, y el 21, tampoco hubo al contado.

PUENTES, Y CAMINOS.

Se realizaron 7,000 ps. fts en 7 titulos, al 86 p. % al contado.

BANCO ARGENTINO.

Se anotaron 70 acciones al contado al 13 1|2 p. % de premio, quedando comprador.

CAMBIOS.

Como lúnes poco se hizo así:
Inglaterra, 51 peniques por peso fte.
Amberes, 5,45 y 5,46 francos por id.

FRUTOS DEL PAIS.

Aunque fueron poco importantes las operaciones, damos á continuacion las ventas mas notables de las efectuadas en las Estaciones y Mercados.

LANAS.

700 @ mezcla buena Norte 78:
600 id mestiza id 85 id.
750 id id regular id 82.
400 id id corriente id 80.
720 id id Sud 79.
1.200 id id regular id 83,

CUEROS VACUNOS SECOS.

200 de campo Norte 158.
300 id id 162.
280 id id 162.
400 id Sud 163 á 165.

CUEROS LANARES.

45 docenas campo Norte 230.
70 id desechos id 52.
80 id todo á balanza Sud 185.
105 id id campo de campo id 240.

CERDA,

26 @ del Norte 160.
60 id Sud 182.

Telegramas de Montevideo.

Enero 21.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Barcelona «Campolican, Chile» cadiz «Breeze Elisa»—«Insel Büss Lanes»—Ricard. Londerland «Anglisea Lanes»—Cardiff «decision»—Liverpool «Chatham»—Darrien «Gladetones.»

Enero 22 2 1|4.

Papel, 4—Deuda interna, 40, cambio, 53 y

53 1|4—1,500 bultos azucar por «Perseverance»—de Pernambuco.

1.ª á 18 1|2, 2.ª, á 17 1|2 soberanos, 16 1|2—terciado, á 14 1|2 rlsfts, oro—Sigue hoy, á esa la Comision Pacificadora.

3 1|4 pm.

A LA BOLSA—

Tarragona «América»—New castls «Joseph Mary.

"Ella"—Portland "Nompareil.

Dos cargamentos sal de cádiz para consumo, á 9 1|2—y para los Rios, á 12.

Caña por el "Perseverance" á 60—10,000 @ lana mestura fina, á 39.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Mena 70 rollos tabaco negro
Terrero 25 id id id
Tomkinson 7 fardos pavilo
Hale 12 bocois tabaco de oja
Rocha é hijo 400 sacos nueces
Giralt 100 bcas azucar refinada
Ochoa 26 caj sardinas
Bocer y Ca. 50 id almendra pelada
Cerro G. 55 bcas azucar refinada
Moore T. 180 caj sal en tarros:

BEBIDAS.

Peehsen F. 100 bord vino tinto
Bidart 100 id id id 110|2 id id blanco
Devoto hnos 100 bord id tinto
L Belgrano 3 canastos loza surtida
Clausen 50 bcas cerveza

MUEBLES ARMAS Y ALHAJAS,

Rosano y R. 14 caj cajas de fierro id de bronce
Serna 2 caj artic. de armeria
E. Etokes 6 id camas de fierro surtidas
E. Paris 2 id armas id
Chapon 3 id id id.

FERRETERIA.

Delfino 20 tablas de caoba
Povvell 320 bultos estopa para máquina y fierro para herrar
Luders 50 dozenas cerraduras
Pecher 2 caj pinceles 1 máquina para afilar sierras y limas
Arnaud 250 toneladas carbon
Dughid 3 bultos hilo para coser velas

MERCERIA.

Moller 1 caj instrumentos de música
Luders 2 id ojalillos 2 id muñecas 5 id jabones
Rossollin 5 id perfumeria surtida
Davenport 153 barr tinta de imprenta
Schulte 1 caj cepillos 5 id arañas para gas 2 bocois banetas imitadas
Meyner 3 caj máscaras
Hale 68 id merceria surtida
Forques 1 caj merceria surtida
Heiner 1 id moños para calzado
Ashwolh 1 caj gorras de algodon
Heiner 1 id flores artificiales
Ebbingaus 1 id libritos para apuntes
Koenog 1 caj figuras de alambre
Wedekind 8 caj agua de colonia
Luders 5 id mariposas ordinarias

CONFECCIONES.

J. Bernasconi 5 caj botines para niños y para señoras
Lezica 3 caj sombreros de lana
Wils 1 id trajes de casimir
Rony 5 caj botines para niños y para Sras. tapados de punto
Dumas 9 baules equipage
Kholsola 1 caj camisas medio hilo
Schapen 1 id pescas
Thompson 1 id id á la crimea 1 id camisetas de algodon
Malma G. 1 caj enaguas de algodon

MARITIMA

Ultramar dia—22

Génova el dia 16 de Diciembre Barcelona el 18 cádiz el 22 del mismo, Rio Janeyro el 11 del corriente y Montevideo el 19 del mismo Vapor Paquete Italiano «Esprezo» de 1153 tns su capitan R. Vianello y consignada á G. Lavarellio con 352 pasajeros, y cargamento general.

Barcelona; G. Lavarello, 1 baul efectos, 75 cjns. papel de fumar, 4 id sedas y cuerdas de guitarra 1 baul ropa, 1 cjn. alpargatas, 1 cjn. articulos de oro y plata, 1 cjn. cabellos. 102 sacos garbanzos, 1 cjn. mantillas, 1 cjn. libros.

Cádiz Ruiz Vega, y Ca. 1 cjn. guantes de cabritilla, Siera hermanos, 25 octavos vino, Eduardo J. Bonilla, 2 cjns. polvos, Bernardo Delfino, 517 barriles aceitunas.

Marsella el dia 22 de Noviembre barca Alemana «Germania» de 340 toneladas su capitan Niemann, y consignada á E. Arnaud Autiecon 12 pasageros.

A órden 106,670 baldozas, 190 cjns aceite olivo, 22 id de Sesame, 140 cjns vermouth, 100 pipas vino tinto, 1 barrica caña pistola, 10 cajns agua de azar, 8 barriles asufre, 10 cjns id 200 id ajenjo 300 barriles cimiento, 59 cajns fosforos, Paul Nonguier 50 sjns vermouth, George Rousc. 400 id J. B. Gabaston 60 id aceite, S. Galup é hijo, 82 id E. Brnaud Autie, 500 cjns vermouth, 43510 tejas, Malbram Chayla, 115 cjns fosforos, Labarthe Dirobe y Ca: 400 cjns, vermouth, 150 id ajenjo, 200 id aceite,

Proom, el 26 de Nobiembre Lugro Inglés "Glenalbyn" de 207 tons. su cap. R. H. Hasting consignadd á la órden con|348 tons. carbon de piedra:

Valparayso el 2 de Diciembre, Bergantin aleman "Gesina" de 189 tons, su cap. Koop g consignada á Freyer tons- con 1232 sacos mais 589 id triro 200 id cebada 235 id id 3 fdos chuilley,

Montevideo, el 20 del corriente, Paylebot Nacional "Maria" de 80 tons su cap Chidedsen y consignado á I. P, Dussand pers con á la órden;

308 Americas tinas, id soda, 100 id ajenjo, 25 id vermouth.

Teatros

COLON

Bailes de sociedad.

La Comision provisoria ruega á las personas nombradas para formar la Comision Directiva de los bailes de disfraz que tendrán lugar en el teatro Colon, se dignen asistir a la reunion que con fecha de ayer se les ha invitado para hoy mártes 23 á las 8 de la noche en el hotel San Martin núm. 8 y 9. Por ser corto el tiempo que queda para el arreglo y ornamento de los salones—Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

OTRO

Grandes bailes de máscaras y de particular

El Sábado 27 y Domingo 28

La nueva empresa previene al público que no ha omitido gasto alguno para dar mayor lucidez á los bailes de esta temporada.

Una lucida orquesta tocará nuevas y escogidas piezas.

PRECIOS

Entrada para hombres....	25 pesos
Palcos..................	100 »
Señoras.................	gratis
Cazuelas................	gratis

Darán principio á las 10 terminando á las 4 de la mañana.

Habrá en el teatro un lujoso surtido de disfraces y caretas que se alquilarán á precios módicos.

VICTORIA

Al público

La gran funcion lirico-dramática anunciada para el Juéves 18 se ha transferido para el mártes 23 del corriente á las 8 de la noche.

Previniéndose que la funcion tendrá lugar con cualquier tiempo.

Las localidades se venden desde el lúnes en la boleteria del teatro.

ALEGRIA

Beneficio de Mlle. Rose Marie

EL JUEVES 25 DE ENERO DE 1872

El programa será variadisimo y se dará oportunamente.

AVISOS

Por disposicion de don Daniel Giralt Juez Comisario del concurso de don Antonio Gonsalez, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 29 de Enero á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo; previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario y tendrá lugar el dia y hora indicada—Buenos Aires, Enero 22 de 1872.

Angel Julio Blanco.
e23 p6 Perú 120.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber al fallido don Antonio Gonsalez que en el incidente de calificacion de su quiebra devueltos de la Exma Cámara ha recaido la siguiente providencia—Diciembre 5 de 1871—Por devueltos cúmplase y hágase saber—Barra—Buenos Aires, Enero 22 de 1872.

Angel Julio Blanco.
e23 p6 Perú 120.

Se vende por liquidacion de testamentaria una casita en la calle de Salta entre Potosi y Moreno; ocurrir Recoba Nueva núm. 102.
e23 p3

Se alquilan dos piezas amuebladas, calle de Esmeralda número 147.
e23 p6

Se ofrece Un jóven de 16 años, para dependiente de tienda, bazar ó merceria con buenos informes de su conducta. El que lo precise ocurra á la casa calle del Temple núm. 147.
e23 p3

Obras americanas

Coleccion histórica argentina de Angelis, tomos sueltos 80 ps. Segunda campaña del General Arenales 40 ps. Historia Argentina por Rui Diaz de Guzman 3 ts. 100 ps. Voyages de D. Félix de Azara 4 ts. 60 ps. Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucuman y Paraguay por Funes 100 ps. Noticias sobre el Chaco y Rio Bermejo por Arenales 50 ps.—Potosi 103.
e23 p1

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio que desde esta fecha ha terminado amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bernardo Ortiz y Ca. quedando á nuestro cargo el pasivo de dicho negocio que resulte hasta igual fecha, siendo por cuenta de la nueva firma de Bernardo Ortiz las operaciones que se verifiquen en adelante—Buenos Aires, Enero 1º de 1872

Crosa y Galup.
e23 p4 Bernardo Ortiz.

Se necesita Una cocinera con cama, que sea sola y tenga buenas recomendaciones; Esmeralda 255 encontrará con quien tratar.
e21 p4

Buen negocio Se necesita una persona que sea inteligente en la fabricacion de quesos y manteca.

Se le hará una buena proposicion en un establecimiento de lecheria con todos sus enseres, mas cien lecheras mansas— Abundante alfalfa hay para la mantencion de las lecheras, en caso sea precisa.

Ocurrir á la calle de Corrientes núm. 271.
e21 p4

Sociedad industrial

Del Rio de la Plata, fábrica de paños. Se invita y ruega á los señores accionistas concurran á la asamblea general que tendrá lugar el 29 del corriente á las 2 de la tarde en los salones de la Sociedad Rural, calle del Perú número 92.
e21 p8 La Comision.

Colegio "San Martin"

158—Florida—158

Las clases en este colegio están abiertas desde el 8 del corriente mes. Se admiten en número limitado, pupilos enteros, medios-pupilos y externos—Enero 19 de 1872.

El Director.
Roberto Hempel.

Atencion Se alquila una casa de recreo, con jardin y quinta de árboles frutales, con todas las comodidades necesarias, y en el mejor barrio de la ciudad, á 3 1|2 cuadras de la plaza del Parque, y en la calle del mismo nombre No. 470 para tratar en la misma casa.
e21 p2

Atencion Se vende el almacen situado en la calle del Parque 208 esquina Suipacha tiene contrata y poco capital en el mismo almacen darán razon.
e21 p2

Dependiente Para la merceria del indio como de 15 á 17 años, se precisa uno que tenga quien lo garanta Rivadavia 342.
e21 p2

Se alquila Una hermosa casa á cuatro cuadras de la plaza calle Victoria No. 239, para verla pueden ocurrir por las llaves á lo de Muzzio y para tratar calle Cuyo 275.
e21 p5

Aprovechensé de lo barato Recien recibidos calsado para Señoras á 25 y 30 ps. par, de prunela y charol y prunela color 35 y 40 ps. bordados á 45 ps de cuero de perro elastico muy finos para hombre á 100 ps. al Indio Rivadavia 342.
e21 p2

Pino En tablas de 1 pulgada ancha, tablones de 1 1|2 y 2 pulgadas tirantillos de todas dimenciones, tirantes de tea de 3x9, fierro galvanizado, baldozas de piso y techos en la sucursal del corralon Belgrano Potosi y Zeballos.
e21 p3

Muebles Se compra de toda clase nuevos y usados Cerrito 272.
e21 p3

Se compra Toda clase de libros en español, frances, ingles, aleman, italiano, portugués, latin, griego, etc. Potosi 103.
e21 p3

En la calle de Chacabuco núm. 173 1|4, se alquila una hermosa casa de altos nueva, con 12 piezas, cocina y oficinas necesarias, gas, algibe y aguas corrientes; para tratar Cuyo 188.
e19 p6

Se necesitan 120 á 150 mil pesos moneda corriente en primera hipoteca sobre una finca. Documentos superiores.

El que desée colocar dinero á buenos reditos deje su direccion bajo las iniciales C. H. P. en esta imprenta.
e19 p8

En la calle de Libertad esquina á la de Corrientes, se alquila una casa para negocio, tiene armazon y mostrador, aguas corrientes, pozo, gas, etc. Para tratar Cuyo 188.
e19 p6

Casa-quinta Se alquila una calle de Europa núm. 415. En la calle Belgrano 92 darán razon.
e19 p4

Al comercio El abajo firmado ha comprado la casa de negocio de don Agustin Giadas denominada «La Arasa» el que tenga algun reclamo contra dicha casa, puede hacerlo en el plazo de quince dias contados desde la fecha. Lobos, Enero 18 de 1872.
e19 p15 Francisco Roca.

Chacra en el Baradero

En 30,000 pesos mjc. se vende una chacra superior, toda cercada, con casa, pozo, un monte de 600 árboles, en la hermosa y productiva colonia del Baradero; el dueño la vende por tener que ausentarse del país. Dirigirse en Buenos Aires calle de Europa núm. 175 desde las 8 hasta las 10 de la mañana ó en el Baradero á don Roberto Wermicke.
e18 p6

Casa quinta Se alquila una con ocho piezas, arboleda frutal de toda clase, hermosisima posicion, á una cuadra de la calle Santa-Fé sobre la barranca. Ocurran calle San Martin número 76.
e18 p5 T

Al comercio La casa de negocio del finado don Cárlos Lenz continuará bajo la razon social de Cárlos Lenz sucesores y gerencia de los infrascritos con arreglo á la escritura pública anotada por el Tribunal de Comercio con fecha de hoy—Buenos Aires, Enero 17 de 1872.

Augusto Lenz—Emilio Lenz
e18 p8 J. A. Sicka.

Dr. A. Finck Médico y cirujano, de vuelta de su viaje á Europa, se ha establecido en la calle Rivadavia núm. 81, altos á la izquierda. Horas de consulta: á las 8 de la mañana y de las 2 á las tres de la tarde.
e16 p6

Asombroso baratillo

Yaconá de medio luto rica clase á 2 ps. y 20 rs. vara, piqué blanco fino á 4 ps. vara, cocos pintados clase fina 3 ps. vara, rico bramante sin compostura 50 ps. pieza, lo mas rico á 60 ps. géneros de para seda para vestidos de lindos gustos 20 ps. vara, alemanesco para manteles de 2 varas de ancho á 10 ps. vara, uso doméstico para sábanas muy ancho 6 ps. vara, id de 3 varas de ancho 12 ps. vara, camisas para niños de todas edades 15 y 20 ps., sacos de alpaca para hombre muy bien hechos á 25 ps., id de hilo 25, pañuelos de hilo guarda negra á 60 ps. docena, id blancos finos á 65, clase buena 42 ps. docena, surtido general de medias para hombre y señora, tohallas de hilo por 50 pesos docena, muy ricas por 130 pesos. Al Indio, Rivadavia 342.
e21 p2

Casa para alquilar

A tres cuadras de la plaza de la Victoria y una del muelle, con todas comodidades y muy espaciosa, aparente para casa de comercio por el punto en que se encuentra. Ocúrrase á la misma casa calle de Cuyo núm. 29 á toda hora.
e19 p8

Mozo de comedor

En el Hotel Anglo-Aleman número 72 calle de Méjico, se necesita un mozo competente para asister en la mesa del comedor; ocúrrase al mismo hotel á cualquier hora.

59—CALLE DE CUYO—59

COCINAS
COCINAS
COCINAS

De todos precios y tamaños, las hay apropiadas al combustible que se usa en el campo.
59—CALLE CUYO—59
e21 p15

A los accionistas del gran Ferro-Carril del Sud. El dividendo correspondiente al primer trimestre del año 1871, de diez y seis chelines por cada accion de la linea á Chascomus declarado en Lóndres en asamblea general el 8 de Noviembre de 1871, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle de Reconquista—12 de Enero de 1872.

Frank Parish.
e13 p12 Presidente de la Comision Directiva.

Encuadernador se necesita un aprendiz para este oficio, 190 Calle Piedad 190.
e14 p8

Una gran barraca Se vende por liquidacion de una sociedad en la calle Potosi entre Lorea y Zeballos una gran barraca con 35 varas de frente á Potosi y 70 de fondo, con un martillo á la calle Lorea, de 50 varas de frente por 17 de fondo, graneros para depósito de granos, galpones para prensa, á mas dos casas para domicilio en el interior y otra sobre la calle Potosi—Para tratar ocúrrase á Mariano Billinghurst, Potosi 70.
e17 p10

¡Ojo á lobueno! En la calle Cangallo 172 y 174, se están acabando los ricos jamones de Galicia y sardinas frescas.
e17 p5

Remate El domingo 28 del corriente á las dos de la tarde le Municipalidad del partido rematará infalible, mente cuatro lotes de terrenos, ubicados sobre el rio de las Conchas, casi frente á la iglesia compuestos de 25 varas mas ó menos por costado cada uno, cuyo plano estará de manifiesto en el mismo local el dia del remate—Enero 13 de 1872.
e16 p10

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Directorio se hace saber al público que, desde el 1º de Febrero próximo, todas las cargas con destino á la campaña deben remitirse á la estacion 11 de Setiembre, recibiéndose desde dicha fecha en la estacion Central del Parque solamente encomiendas y equipajes, que serán remitidos en los trenes de pasageros como servicio de encomiendas.
e17 p20 La Administracion.

Aviso oficial Por disposicion del Superior Gobierno se previene á los señores gefes y oficiales que revistan en las planas mayores activa, disponible é inactiva, que todos los meses del 1º al 5 deben presentarse á justificar su revista á esta comandancia general de armas, debiendo los que se encuentren con licencia fuera de la Provincia acreditarla de oficio; siendo prevencion que los señores coroneles tanto presentes como ausentes pueden hacer su justificacion tambien de oficio.

Buenos Aires, Enero 19 de 1872.
e20 p8 R. Victorica.

Cocinera y mucama

Que tengan buenas recomendaciones se necesitan para una familia estrangera Se prefiere madre é hija vascas. Ocúrrase calle de Potosi 409 (altos).
e20 p3

Al comercio Habiendo llegado á su término la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Basarte y Zubiaurre, queda disuelta de comun acuerdo.

OTRA

Con esta fecha se ha formado la sociedad que giraba bajo la razon social de Urioste, Zubiaurre y Ca. como consta en la escritura hecha en el Tribunal de Comercio y ante el escribano Terri, quedando á cargo de esta sociedad el activo y pasivo de la estinguida sociedad de Basarte y Zubiaurre.

Manuel Urioste—Antonio Zubiaurre—Francisco Basarte.
e20 p10

En Merlo En la calle principal á una cuadra al este de la iglesia, se alquila un hermoso y espacioso almacen con sus mostradores, armazones y vidrieras, etc. etc y un gran sótano y trastienda, casa independiente para familia con sus oficinas correspondientes, un galpon y un corralon todo cercado de pared, su alquiler es muy módico y se hace contrata si se desea.

Para tratar ocurrir á la calle de la Victoria núm. 74 escritorio del señor Diaz Cavedo.
e14 p10

LEDESMA HERMANOS

Trasladaron su escritorio á la calle Piedras número 48.
e23 p5

Aviso de policia

En el interés de que el público conozca con anticipacion las disposiciones de policia para el próximo Carnaval, el señor gefe ordena se haga la publicacion por los diarios del edicto que á continuacion se transcribe—Enero 20 de 1872.

S. Mendez—Comisario de órdenes.

EDICTO DE POLICIA

El Gefe de Policia, competentemente autorizado dispone:

Art. 1º—Que en los dias del próximo Carnaval, solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido el arrojar agua y cualesquiera otros objetos, incluso los pomos de esencia que puedan molestar á las personas que transitan las calles, ó que estén en las puertas, ventanas ó balcones de sus casas.

Art. 2º—Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 200 pesos de multa ó cuarenta y ocho horas de arresto, sin perjuicio de responder á los daños que causaren.

Art. 3º—El uso del disfraz de que habla el articulo 1º es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion de los bailes de máscaras, siendo absolutamente prohibido llevar armas como accesorias del disfraz, aunque este lo requiera.

Art. 4º—Los Comisarios y demás agentes de Policia quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue á conocimiento del público—Buenos Aires, Enero 17 de 1872

Enrique O'Gorman.

LINEA DE VAPORES -- PAQUETES DE LAMPORT Y HOLT

entre los puertos

DEL BRASIL Y EL RIO DE LA PLATA

Conduciendo las Malas bajo contrato con el Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil.

Para pasageros y carga el vapor «Calderon» de 1,050 toneladas, capitan Byrne.

Saldrá de este puerto para Montevideo, Rio Grande, Santa Catalina, Parnaguá y Rio de Janeiro el 31 de Enero.

Se recibirá metálico en el escritorio de los infrascriptos hasta las 2 y las encomiendas hasta las 4 del dia de la salida.

La correspondencia se recibirá en el Correo, segun el aviso del Sr. Administrador de Correos.

PRECIOS DE PASAGES

	CAMARA	PROA
A Rio Grande...........	34 pfs.	17
A Santa Catalina........	50 »	20
A Parnaguá..............	60 »	25
A Rio de Janeiro........	70 »	30
A Montevideo............	8 »	4

Estos vapores son nuevos y espresamente construidos para la carrera, ofreciendo comodidades de primer órden y un esmerado trato.

Fletes convencionales.

Por mas pormenores ocúrrase á los agentes
Enrique A. Green etc. Co.
O á los Corredores
Green, Le Rossignol etc. Co.
e21 p10 62 y 64, calle Reconquista.

D. JOSE ROMERO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Diciembre de 1871

Sus hijos don Manuel, Pedro, Antonio y Maria Romero, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su finado Sr. padre, en el funeral que tendrá lugar en el templo de Santo Domingo el Viérnes 26 de Enero á las 10 y media de la mañana: á cuya atencion quedarán eternamente gratos. Esta es la única invitacion.
e18 p8

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El paquete postal italiano

ITALO-PLATENSE

saldrá para Génova y Nápoles haciendo las escalas de costumbre el dia 31 del corriente mes á las 5 de la tarde.
e23 p8 El Gerente—F. F. Cecchi.

Dª TERESA S. MOLINA

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Enero de 1872

Fabian Molina hermano, Estanislada M. de Macdougall, Dolores M. de Castillo, Josefa M. de Rubio hermanas, Dolores M. de Mom, Ramon J. Mom sobrinos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, tengan la bondad de acompañarlos al funeral rezado que en sufragio de dicha finada se celebrará en el Templo de San Francisco el Viérnes 25 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; á cuyo obsequio quedarán muy agradecidos. Es única invitacion.

La familia ruega á los señores sacerdotes se sirvan aplicar la misa y asistencia al responso.
e23 p4

REMATES

POR

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63

Juéves 25

Á LAS 12 DEL DIA

Al contado

Gran remate semanal de muebles articulos de bazar etc. Juegos de sala de brocatela y reps, juegos de comedor, aparadores, sillas roperos, sofáes, có modas, un gran surtido de camas de fierro inglesas nuevas etc.

Viérnes 26

A LAS 12 DEL DIA

Al contado

Remate semanal de vinos, cerveza, licoros, conservas, dulces etc etc.

Florencio Madero y C.

JUDICIAL

De una legua de terreno en el partido de Necochea
En el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El martes 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, un campo perteneciente á don Adolfo Lastra en el partido de Necochea, compuesto de una legua de frente por una legua de fondo linda por el frente con el arroyo del Pescado, por el fondo con don Teodoro Differ, por el costado de arriba con los Sres. Iraola y Muñoz y por el de abajo con terreno de sus coherederos.

Su tasacion es de ciento sesenta mil pesos mjc. (160,000 mjc) y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion que son ciento seis mil seis cientos ocho (106,608). Por mas pormenores á la escribania del Sr. D. José Fernandez ó á nuestro escritorio Bolivar 14. Suplicamos á los Sres. interesados puntualidad en la hora.

POR EL MISMO.

Espléndido remate de ricos muebles.

En la casa habitacion calle del Peru núm 263—Por ausentarse la familia al campo.

El jueves 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio; dinero de contado y sin retirar lote, todos los riquisimos muebles que constituyen el menaje de dicha casa.

El pormenor irá oportunamente.

POR EL MISMO

¡¡Venta particular!!

Se vende una barraca situada en Barracas al Sud calle Mitre 248, con 12 hermosas piezas y el terreno mide 18 varas de frente por 70 de fondo, por tasacion cómoda para cualquier clase de negocio y familia, su local de inmenso porvenir, sus condiciones para el pago son las siguientes:

Una tercera parte al contado y las otras dos á 1, 2 y 3 años de plazo sin interés ó con descuento del 1 p 2

Por las tasaciones y demás pormenores Bolivar 14.

Otra tambien en venta particular.

Se vende una caballeriza situada en la calle de Tacuari núm. 190 que contiene cuarenta caballos. 57 pesebres, 12 cocheras, 20 sillas con frenos, 50 bozales y otras muchas cosas del mismo ramo que no se detallan por su larga estension.

La casa tiene contrata por cinco años.

Por el precio y otros pormenores Bolivar 14.

Precioso remate

POR

LOPEZ Y BLANCO

¡HERMOSOS TERRENOS!!

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

En las Conchas

Terrenos altos!

Terrenos sanos!

Terrenos sin precio!!

El domingo 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado un hermoso terreno en las Conchas, órden terminante del dueño de venderlo por lo que dén! titulos inmejorables el detalle es como sigue:

El terreno se compone de 253 varas de frente al N. por 123 de fondo al Sud. Tiene 7 hermosas habitaciones empapeladas, pisos de madera, sótanos, cocina, algibe, pozo, piletas, arboleda y alfalfares y el local es inmejorable.

Esta situado en el camino real que va de San Fernando á las Conchas, del ramal como 8 cuadras para la misma.

En la estacion del F. C. de San Fernando habrá volantas señaladas por una bandera punzó que conducirán los interesados, al local de la venta.

El tren mas conveniente es el que sale de la plaza 25 de Mayo á las 10 de la mañana y del Retiro á las 10.

¡Brillante oportunidad para los especuladores! No faltar el que quiera hacerse de una quinta de recreo.

POR EL MISMO

Venta particular.

Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrano contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.

El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 22 hasta las 72 de fondo con 10 magnificas habitaciones muy espaciosas, algibe pozo cocina parral arboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hora del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado

El miercoles 24 de Enero á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercaderias cuyo por menor en parte se detalla:

Merinos franceses de varias clases, gambronas, brines, bramantes, lienzos, cotines, camisas ricas, géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas, rodadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con velo, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora, varias clases, batas lan[illegible] cas bordadas, para señora, camisolinos y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muselina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados y de granadina, vestido camisas para señora, de trus de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, sarasa para colcha, alfombrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corsets de [illegible], id seda, [illegible] lana de [illegible], lienzo tabla y tablon de las mejores marcas, gran cantidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Importante remate Judicial.

Al contado

De comestibles y bebidas, en el almacen calle Belgrano esquina á Entre-Rios perteneciente al concurso de don Antonio Bolleri.

El viérnes 26 de Enero á las 11 de la mañana venderemos al contado y al mejor precio sin retirar lote, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas I. todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar blanca y refinada, yerba paraguaya y argentina, conservas de todas clases, fideos, almidon, surtido general de especies, bacalao, té, café, nueces, pasas, almendras, velas estearina, id de molde, fosforos, jabon, quesos cigarros y cigarrillos arroz fariña y harina por otros garbanzos lentejas escobas etc.

Surtido general de bebidas embotelladas, 14 cascos vinos diferentes clases licores, aguardiente; coñac ginebra, anis, caña aceite grasa cerveza varias clases surtido de perfumeria id de merceria surtido general de loza y cristales tubos y bombas, surtido general de ferreteria, armazon y mostrador y demas enseres y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo se vende ta la accion á la contrata por cuatro años con el alquiler de mil pesos mensuales.

MANUEL DE LA SERNA

REMATADOR

Se encarga de toda clase de comisiones y ventas en particular ó en remate; contando al efecto con una larga práctica y buen capital.

Sobre las mercaderias cuya venta se le encomienden ofrece anticipos de dinero sin interés alguno hasta su liquidacion.

NOTA—Todas las ventas en remate de cualquier clase de objetos ó mercaderias, serán bajo las condiciones de al mejor precio y dinero de contado.

POR EL MISMO

De muebles, alhajas, adornos, sillas inglesas etc.

En su casa calle de San Martin núm. 142.

El martes 23 del corriente á las 12 del dia se venderá á la mejor postura y dinero de contado los muebles, adornos, sillas de montar, ricas inglesas; juegos de floreste y muchos otros efectos que estarán á la vista. Las personas que quieran enviar articulos pueden hacerlo con anticipacion y bajo las condiciones estipuladas.

NOTA—Estando nuestra casa situada en una de las calles mas concurridas de Buenos Aires y teniendo la casa una cómoda sala con dos ventanas á la calle se proporciona que los efectos que se nos remitan puedan estar á la vista del público durante los dias que transcurran antes del remate.

Nicandro Dorr

De 16,000 cigarros—Por cuenta y órden de Seguros.

El jueves 25 de Enero á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por cuenta y órden de Seguros al remate de 16,000 cigarros hamburgueses marcas —La Real— y el —Gaucho Porteño—El remate tendrá lugar en el depósito calle de Moreno núm 68.

GRAN REMATE

JUDICIAL

por

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMP.

En san Isidro

Suertes de chacras en las Lomas

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta.

Perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. D. Gil J. Mendez, se rematan—

El domingo 28 de enero de 1872 á las 12 1|2 en punto 30 1|4 cuadras de lindos terrenos divididos en suertes de chacras 5 y 6 cuadras cada una—Hay lotes con buenas propiedades, muchas arboledas, cercos alambrados, etc. etc. palomar, horno pasa paja galpones, corral etc.

En seguida, gran surtido de útiles de labranza carros zinc, arados y demas, 12,000 ladrillos, muebles, de familia, 31 cerdos. 23 bueyes, 3 bacas lecheras con cria 4 sin id, 34 yeguas, 3 mulas, 2 caballos, 2 potizos, 15 neviljos, 5 terneros, gran cantidad de palomas, 40 gallinas y 12 ganzos 2 tachos para graseria.

Todo tasado muy bajo como para realizar en el dia

Venderemos por las terceras partes de la tasacion si no hubiera mejor postor.

Los interesados puedan ver las tasaciones en nuestra casa Victoria 143.

Oporunamente repartiremos planos y boletos de tren.

POR EL MISMO

Gran estancia en Tapalquen—A plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta—Lindando con las chacras del pueblo—4 Leguas de campo próximamente—Lindas poblaciones—Casas de material y galpones techos de fierro 6 puestos y material con corrales—potreros grandes, alambrado para quintas, jagueles dobles calzados—Piletas y bebidas de primera clase—Boletos de marca y señales.

Se rematan al contado por órden de su dueño, al mejor postor, escrituras garantidas, Estancia "San Ramon"

Conocida por de Fonda y Vieira Belen, campos de 1ª clase—aguadas permanentes.

El jueves 15 de Febrero á la 1 en punto—En nuestra casa Victoria 143—Ganado vacuno, lanar y caballar, (cantidades próximas.)

5,000 cabezas de ganado en muy buen estado.
10 000 ovejas mestizas finas con buenos padres.
300 yeguos y 100 caballos.
Hay gran cantidad de útiles y dos carros.

La venta se hará al gusto de los compradores en un lote ó los ganados aparte.

Planos y mas detalles en nuestro escritorio.

Dos chocras lindando con la estancia tambien se rematan.

Linderos del campo—Arroyo de Tapalquen—Chacra del Pueblo, Casares y el Estado—Forma del campo regular un cuadrilongo—Los interesados pueden visitar el establecimiento yendo por el ferro carril del Sud hasta el Salado, donde encontrarán diligencias que los lleven directamente, ocurriendo con anticipacion á la agencia de diligencias de los Sres. Juares Seso y Ca. Calle de Potosi frente á San Juan.

En la estancia serán alojados y bien tratados, pasando antes por nuestra casa á recojer una carta para el encargado del establecimiento.

Mas detalles Victoria 143.

Nota—Las diligencias del Sr. D. Julian Camacho que sale por la via de Lobos ferro-carril del Oeste, tambien conducirá pasageros al establecimiento.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Victoria núm. 143.

El Jueves 25 y viernes 26 del corriente á las 12 en punto del dia por cuenta de 3 casas de comercio venderemos un buen surtido de mercaderias francesas, alemanas é inglesas cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias marcas, lienzos id id, zarazas para camisas, vestidos y colchas, percal de luto y 1|2 luto, género para sábanas de hilo y de algodon irlanda uso doméstico madapolan, mantas lana alfombras, servilletas, manteles, coleta, coco rosado, silecia, ropa hecha trajes completos, sombreros, bramantes lienzo asargado, zarazas, género hilo para sabanas, brin blanco de hilo jergas inglesas, pellones y savanillas pañuelos hilo sombreros varias clases medias, señora largas y cortas, pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chaparos, corbatas de seda, madapolan, gambrona, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 1|2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantina, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra muselina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes varias clases pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelo de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paños y casimires, listado de algodon, botines de señora, fina, de poncho, género de vestido, coleta, arpillera, boas ricas, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros articulos que estarán á la vista.

Averias por órden del Sr. Consul de Francia.
1 cajon 15 doc camisas de hilo para hombre.
1 id ferreteria surtida.

PABLO GOWLAND

De articulos de almacen.

Al contado

En su casa calle Defensa núm. 114.

El martes 23 de Enero á las 11 en punto se rematará un variado surtido de articulos de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

50 Cajones vino bourgogne superior marca Beaume, 50 barricas cerveza negra, 40 id blanca en enteras y medias, 40 bords vino frances 50 bolsas garbanzos, 50 bolsas almendra mollar, 50 id id dura, 100 id id pelada, 50 bs harina Norte América 20 caj papel cigarrillos, 30 pets tabaco Rio Grande, 40 caj aceite Rivera 50 latas fósforos, 50 bolsas arroz, almendra pura, 50 tercios yerba paraguaya, 30 barricas harina, 50 bolsas azúcar blanca, 50 bords vino Burdeos superior, 150 caj aceite fino en latas de la Rivera de Génova 100 caj cogña varias marcas, 20 bultos yerba paraguaya fresca, 50 bolsas harina de chile 100 bolsas ids de Norte America 20 caj ostras frescas, 200 docenas naipes' 1000 caj cigarros hamburguesos 500 id otras marcas, 30 latas chocolate español, 30 caj té congo, 50 orange pekoé, 20 latas galletitas, 50 latas cebada 100 bcas cerbeza, 10 betun, 200 fanegas sal, 30 caj id en tarros, 40 latas fosforos, 20 decimo vino oporto superior 20 jerez id id 30 caj vino oporto, 100 caj Burdeos, 20 champayne, 20 caj ciruelas en almivar; 200 frasq Ginebra, varias marcas 20 cuñetes manteca, 50 damaj ginebra hamburgo 10 caj cogña, hennessy, 10 tercio yerba argentina, 10 canastos loza surtida 20 cascos vinagre 10 cascos cerbeza alemana, 20 caj ajenjo, 30 id vermouth, 10 caj mostaza, 60 ds. copas y vasos 30 caj chetes y otra porcion de articulos que se omiten por su larga estension.

En seguida—10 cajones loza piedrá, 150 jamones de Westfalia.
A mas—27 fardos tabaco Rio Grande de primera.
13 id id id id id de segunda.
Acto continuo—6 bocoyes queso gruyer
25 caj cerveza de Baviera
30 barricas id id Vienna
25 bultos pez palo.
Al mismo tiempo—40 fardos tabaco.
50 bolsas garbanzos de Castilla superiores.
100 cajones pasas de uva frescas.

POR EL MISMO

De las existencias del almacen de comestibles, porcelanas, loza, cristales, y ferreteria. Calle Belgrano esquina de Chacabuco.

El lúnes 29 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el estenso y variado surtido de dicho almacen que consiste en—Mañana el pormenor.

Adolfo Bullrich y Ca.

Venta particular

De una estancia en el Partido del Pilar
Sobre el rio de Lujan

Ofrecemos en venta una magnifica area de campo situado en el Partido del Pilar sobre el rio de Lujan á cort distancia del pueblo del Pilar, lindando con la Estancia y campos de de D. Bonifacio Huergo

Este campo por su brillante posicion, rodeado de aguada permanente se presta admirablemente para cria de ganado vacuno y lanar lo mismo que para chacras sementeras de trigo maiz etc. Las personas que se interesen en su compra pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 118 donde tenemos el plano del terreno.

Por los mismos

Compra particular.

El que tenga á vender una casa á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, cuyo precio no pase de 500,000 pesos mjc mas ó menos, pase por nuestro escritorio.

POR LOS MISMOS;

De 474 cuadras cuadradas para chacra.
Sobre la estacion Geppener.
Magnificos campos con poblacion.

El lúnes 12 de Febrero (dia de Carnaval) á las 12 en punto del dia despues de un abundante almuerzo campestre, remataremos á la mas alta postura, sin reserva y sin retirar lote, con las condiciones de 1|3 parte al contado 1|3 á los 12 meses y el resto á los 24 meses de firmadas las escrituras á saber: Los magnificos terrenos de propiedad del Sr. D. Gr Jeppener situados sobre la misma estacion del ferro carril del Sud, divididos en lotes para chacras.

Los lotes se componen de 32 cuadras cuadradas algunos otros de 66 cuadras, otros de 80, algunos lotes estan alambrados y otros tienen poblaciones. Los terrenos son inmejorables para objetos de agricultura, su buena situacion sobre una via tan importante com el ferro-carril del Sud lindando con la estacion Jeppener facilitan notablemente el trasporte de los productos y les da por lo tanto una inmensa importancia.

Llamamos muy especialmente la atencion de los Sres. estrangeros labradores sobre este remate cuyo pormenor es incuestionable.

La venta se hará sin limitaiion alguna y sin retirar lote, al mismo tiempo deben fijarse sobre las facilidades que ofrecemos para el pago de estos terrenos.

Los interesados deben salir de aqui en el 1er tren que sale de la plaza Constitucion á las 6 de la mañana y regresarán despues del remate á la llegada del tren á la estacion Jeppener serán obsequiados con un abundante almuerzo.

Por planos y boletos gratis á nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias de la caballeriza "La Porteña" calle Buen órden núm 245—Por liquidacion.

El viernes 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha caballeriza cuyo pormenor es como sigue:

Un galpon grande de madera con techo de fierro de canaleta dividido en pesebreros, 1 id mas chico con 3 cocheras y depósito para pasto, 1 id donde está la herreria con techo de fierro, unos magnificos pesebres como parr 70 caballos con sus techos de fierro canaleta y sus depósitos para pasto y maiz, 50 mantas para caballos, 30 sillas y frenos completos, colgaduras para frenos, y berros para sillas. A mas se venderá la piedra con que está empedrado el terreno, la que consta de 700 varas cuadradas y la cañeria de gas y faroles.

Los que deseen poner caballeriza deben aprovechar esta pichincha que se les presenta, pues el establecimiento es perfectamente construido y con todas las comodidades. Tiene contrato por 18 meses á condiciones muy ventajosas y se podrá vender en un solo lote.

Admitimos ofertas particulares.

POR EL MISMO

De ricos y elegantes muebles.

En la casa habitacion del Sr. Ministro del Imperio Aleman D. Rodolfo Le Mristre
Calle de Córdoba núm. 254.
Por ausentarse para Europa.

El martes 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de dicha casa, por ausentarse el Sr. Ministro temporalmente para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Mesas de centro, sillas, sillones, espejos, armarios para libros, cortinados y galerias etc, todo de madera de roble teñida de negro y lustrada, tallada artisticamente al gusto griego, moderno y forrado en chagrian punzó, (todos estos muebles, son comprados á los afamados fabricantes Tocruson y Chaaniz, de Berlin y único en el Rio de la Plata), varias sillitas doradas, 1 alfombra legítima de Persia. 1 jardinera de porcelana Fayana (inglesa) con lindisimas flores artificiales, digno de figurar en los principales salones 1 corona de bronce dorada para gas, 1 garniture de escritorio, adornos de mucho gusto, una cantidad de libros y demas objetos.

Saloncito—1 completa garnitura de chimenea, sillas mesas, jarro y jarrones, mesas, cómodas y otros útiles, todo de loza de la Rusia, dorada, negra y punzó comprado en Sn. Petersburgo y único en estos paises] divanes y sillones forrados en Crétonne de un gusto Oriental, tapiceria y cortinados, lo mismo que las paredes tapizadas en Crétonne, alfombrado imitacion otomana, útiles de chimenea y demas adornos.

Dormitorio—Cama con colchon elástico, colchones de cerda, mosquitero y cortinado de Crétonne celeste cobertor y endredon forrado de seda celeste, 1 completo juego compuesto de 1 armario con espejo, mesa de noche, mesa toilette, lavatorios, sillas, varnizadas de blanco con filetes celeste (estilo Luis XV) gusto enteramente parisiense y propias para soltera ó soltero cortinados y la tapiceria de las paredes de Crétonne celeste haciendo juego con los muebles y de un objeto delicado. El servicio del lavatorio de porcelana blanca y celeste; de legitima porcelana de Saxe, la mas afamada despues de la Sévres útiles de toilette etc.

Comedor—Completo juego de muebles de roble tallado, rico y artisticamente, estilo á la Renaissance (igual procedencia á los muebles de la sala] compuesto de una masa para 24 personas, otra id parr 15 id, 12 sillas forradas en chagrin color Bismark, 2 aparadores, 1 mesa de trinchar, 2 id para juego y 1 reloj de repisa, lo mas completo y rico que puedo encontrarse, un completo servicio de porcelana de Saxe (meisen) para 12 personas, de mucho mérito, un servicio para té y café de igual clase con repuesto de teteras, calentador plateado y servicio para postre de igual porcelana, y otra porcion de útiles pertenecientes á este departamento.

Cuarto de sirviente—Con dos camas de fierro y varios otros muebles y útiles de cocina, una silla de montar y otros útiles que estarán á la vista.

Patio—Un toldo de lona, una parsiana varias plantas lindas y de mérito con sus correspondientes tinas y bancos de fierro.

NOTA—Todos muebles y objetos de arte, porcelanas cristaleria etc. cuya procedencia las anotamos mas arriba han sido comprados por el Sr. Ministro le Maistre personalmente, en los diferentes puntos y traidos por él, de manera que no puede dudarse de la legitimidad.

POR EL MISMO

De muebles

En la casa habitacion del Sr. D. G. Moller.
Calle Temple N. 102
Por ausentarse para Europa

El mártes 23 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de esta casa de familla cuyo pormenor es como sigue·

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una magnifica chacra, poblaciones, alfalfares etc.
¡En Chivilcoy!

El domingo 18 de Febrero á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del finado don Juan Goyenechi á saber:

Una magnifica chacra situada en el éjido del pueblo de Chivilcoy compuesto su terreno 20 cuadras cuadradas de 100 varas por costado 2 chacras contiguas cada una con 50 cuadras de 150 varas por costado, otro terreno de quinta con 390 metros de frente por igual fondo, todos los terrenos poblados de magnificas arboledas en número de 20,000 piés, de todas clases como alamos, sauces, paraisos, duraznos, nogales, guindas de todo bajo cerco y zanja, alfalfares, poblaciones compuestas de una casa techo paja, 1 gran granero con techo de fierro de canaleta, 1 palomar, 1 rancho una cocinera, pozo de balde y algunos útiles de labranza.

Al mismo tiempo—6 bueyes y 4 caballos de servicio de la chacra.

Las tasaciones de todo lo arriba mencionado importa la suma de ciento treinta y ocho mil pesos moneda corriente (ps. 138 000 mjc) y no se admitirá oferta que no esceda las 2|3 partes de la tasacion que son (ps. 92,000 mjc.] Noventa y dos mil pesos mjc, precio sumamente bajo para una propiedad que está en las condiciones de esta, pues dista solamente 25 cuadras de la Plaza de Chivilcoy y 5 de la Estacion del ferro carril.

El que quiera hacerse de una chacra de porvenir y que produce actualmente un buen rédito no debe perder la ocasion que le ofrecemos de hacerse una pichincha.

Para ver los titulos y las tasaciones ocurran á la escribania del Sr. D. Pedro Deagustini debajo del Cabildo—Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.

NOTA—El remate se efectuará en la misma chacra.

POR LOS MISMOS

En el pintoresco pueblo de San Isidro.
De un terreno para quinta.

El domingo 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y sin reserva alguna á saber:

Un magnifico terreno propio para quinta compuesto de 50 varas al Oeste sobre la calle 25 de Mayo con 71 de fondo al Este hasta la calle San Martin, sobre cuya calle tiene 51 varas de frente.

El terreno se venderá en dos fracciones de 25 varas de frente cada una.

Está situado en un paraje muy alto á una cuadra de las pintorezcas barrancas cerca de la chacra de los Anchorena y Aguirre y otros, á muy corta distancia de la estacion y sobre la calle Real.

Es inútil que entremos á hacer una descripcion de aquella localidad renombrada desde mucho tiempo atras, pintores, (ó rematadores) mas hábiles, han dado una idea de lo que es San Isidro, lo que si, prevenimos á las personas de gusto no pierdan la ocasion pues el terreno se venderá al que mas diere.

Por mas detalles á nuestro escritorio San Martin núm. 118

POR EL MISMO
Judicial

De una casa y terreno.
Calle Venezuela entre Pozos y Sarandi.

El miercoles 31 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel á saber:

Una casa situada en la calle arriba indicada edificada en terreno de 8 varas 75 centivaras de frente al Norte por 49 y 37 id de fondo al Sud, previniéndose que á las 30 varas de la linea de la calle por el costado Oeste, ablicna linea á su favor viniendo á tener de frente en el fondo 9 varas y 11 milimetros.

Las maderas son duras y la tasacion importa en todos sus ramos la suma de ps. 71,150 y 90 centavos, no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 47,435 ps. mjc.

La calle está empedrada y el barrio muy bueno y poblado.

Para ver los titulos y las tasaciones á la escribania del Sr. Aranda á cargo del Sr. Llames Oliver Bolivar 18—Por mas detalles San Martin 118.

POR EL MISMO.

De vinos ricos y de superior calidad.
Por cuenta de dos casas introductoras.
En nuestra casa calle de San martin núm. 118.

El jueves 25 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de varias casas introductoras y por liquidacion de factura, el pormenor es mas ó menos como sigue:

24 cajones vino Burdeos.
28 — Vermuth
7 — Vino Burdeos 1|2 botellas
50 — Whisky
10 — Coñac
10 — Licores surtidos
30 — Vino Jerez (de una docena)
10 — Vino Madera legitimo
100 — Vino Jerez (de 2 docenas cajon)
30 — Moscatel
30 — Posilipo
25 — Monferrat
40 — Champagne real 1ª calidad
36 — Oporto
15 — — y varios restos de vinos, licores etc.

Al mismo tiempo 10 cascos manteca salada rica.

De otra pertenencia—500 cajones de vino oporto, de una docena.

Todo lo cual venderemos en lotes y al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

De muebles de todas clases.
En nuestra casa calle San Martin núm 118.

El viernes 26 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de buenos muebles nuevos y usados cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

1 Piano cuadrilongo de jacarandá otro id perpendicular, 1 cuadrilongo un poco antiguo, 1 juego de sala compuesto de 14 piezas, otro id de ante sala sofá y 2 sillones, 1 maquina de coser, sillas negras de haya, flamantes, desarmadas en cajones, armarios de caoba con espejo, 2 id de caoba, 2 id jacarandá, con espejo 1 lavatorio, 1 id piedra marmol, otro id de caoba, varios id de pino, y fierro mesas de comedor, id de arrimo; espejos; cuadros, adornos, porcelana, cristaleria útiles de comedor, cuchillos, cucharas y tenedores é infinidad de articulos largos de detallar.

ESTACION JEPPENER

TERRENOS PARA CHACRA DE PROPIEDAD DEL SEÑOR DON G. JEPPENER

SITUADO SOBRE LA ESTACION

Chacras grandes

Chacras chicas

Para labradores pobres y ricos

A todo precio sin reserva

Sin retirar lote

Chacras alambradas

Chacras con poblaciones

Venta leal y franca.

EL VIERNES 12 DE FEBRERO A LAS 12

1|3 parte al contado y el resto á 1 y 2 años de plazo.

Gran almuerzo á la llegada del tren que sale á las 6 de la mañana de la Plaza Constitucion, boletos gratis y planos en nuestro escritorio San Martin núm. 118 Pormenores en la seccion de remates.

Adolfo Bullrich y Ca.

Gran remate

POR

WEHELY GIMENEZ Y COMP.

EN SU CASA BOLIVAR 19

Por órden sola de dos casas introductoras

á 4, 5 y 6 meses plazo

SURTIDO IMPORTANTE

De tienda, roperia y merceria.

El martes 23 y miercoles 24 del corriente, venderemos al mejor precio y á los plazos indicados un brillante surtido de articulos para la estacion que consisten principalmente en—

—Camisas muy finas,
—Una gran partida de calzado.
—Una gran cantidad de ropa hecha.
—Un gran surtido de sombreros.
—Un lindo surtido de merinos y alpacas.
—Sacos y levitas muy finas:
—Y un buen surtido de algodones.

Ademas—el surtido completo para tiendas, roperias, tiendas de campo y mercerias.

NOTA—Llamamos la atencion de nuestros favorecedores sobre el surtido brillante que presentaremos y que se realizará como de costumbre á todo precio.

Por cuenta de una casa inglesa, un importante surtido de espumillas.

Hé aqui el detalle.

Pañuelos de 4 pinos ricos
— — — regulares
— — — medianos

Id para el cuello de 32, 30, 28 y 26 pulgadas, fajas con borlas, de la india.

Pañuelos medio rebozo de 40 pulgadas muy ricos y regulares de 3 clases.

Las espumillas se venderán á las 2 de la tarde.

Por los mismos

De muebles muy buenos
Calle Corrientes esquina Maipú núm.
Pasa desocupar la casa.

El jueves 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos todos los muebles de la casa calle Maipú núm. los que se rematarán á todo precio y al contado—El detalle es como sigue:

Sala—1 juego de sala de caoba, forrado en reps solferino en muy buen estado, 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones, 12 sillas, 6 id con incrustaciones, 1 piano de muy buenas voces y de poco uso, 2 espejos grandes, y otras menudencias de adorno.

Comedor—1 rico aparador, 1 hermosa mesa de comedor, 12 sillas, 1 mesa de bufetet 1 espejo, algunos cuadros, una cantidad de cristales y porcelanas, de uso para comedor.

Dormitorio—1 rico armario de caoba, 1 cama de bronce, 1 sofá, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 cómoda.

Dos dormitorios mas—con mas ó menos los mismos muebles.

POR EL MISMO

Venta particular

Tenemos á disposicion de los que deseen adquirir una linda casa de campo en un estenso terreno en el corazon del pueblo de Belgrano una muy bonita propiedad á precio muy equitativo. Ella esta situada en la calle real á 1 cuadra de la iglesia con dos esquina

Mas pormenores á casa del rematador Bolivar 19.

Pablo Escalante

Venta particular de lindas casas en diferentes partes de la ciudad.

Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.
Otra id calle de Solis entre Potosi y Moreno.
Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.

Se darán muy baratas escrituras superiores.

Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y en lindo paraje.

Para tratar calle de San Martin 138.

POR EL MISMO.

Ventas particulares

De una manzana de terreno en la estacion San Martin, compuesta de 140 varas de frente por 100 de fondo, contigua á la propiedad del Sr. Kubly toda cercada de postes de ñandubay y alambre, y cultivada con arboledas toda nueva y un surtido de las mejores frutas, con jardin muy bien trazado y con buenas plantas, un surtido general de hortaliza, maiz, sandias y papas. 1 linda piesa de material con techo de teja francesa pozo de balde etc. queda frente por frente de la linda casa de don Teodoro L. Pardo.

POR EL MISMO.

De 100 manzanas de terreno en Chivilcoy, terreno de Chacra.

Tambien hay lindos terrenos en la Capilla del Señor en el mismo pueblo, de 1 á 6 cuadras y 2 de la plaza principal de dicho pueblo con frente al Arroyo Grande y con un arroyito en el mismo terreno.

Una manzana de terreno en las Lomas de Zamora, con una linda casa nueva, con corredores y demas comodidades rodeada de árboles frutales y en un paraje lindo.

Otros terrenos y casas en todas direcciones de la ciudad, el que se interese ocurra para tratar al escritorio calle San Martin 138.

POR EL MISMO.

De muebles y otros objetos.
En su casa calle San Martin 138

El Miércoles 24 y Viérnes 26 de Enero alas 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un surtido de muebles alhajas, ropa hecha, y vinos de todas clases, cuyo pormenor es como sigue:

Roperos, armarios, lavatorios con piedra, mesas de comedor, escritorios, cuádros, sofáes, sillas, camas de fierro, alhajas de oro y cadena, id de plata, ropa hecha, 20 pares de botas, juegos de porcelana para té, cristales, vinos de oporto, gerez, burdeos, coñac varias clases marrasquino é infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De una linda fraccion de terreno para Estancia, del otro lado del Salado, 3 leguas al Este del paso de la "Postrera"
En su casa calle San Martin 138.

El jueves 8 de Febrero á las 2 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicho campo cuyo pormenor es como sigue:

Se compone de 15 cuadras de frente por 60 de fondo, ó sea media legua, y mas 100 cuadras, hay 3 poblaciones, está perfectamente amojonado, actualmente está arrendado, á la anterior propietaria doña Justa Tapia, en 7,000 ps. mjc anuales,

Este campo hay que venderlo por órden terminante de su dueño y está al alcance de todos, los que se interesen en él pueden verlo con anticipacion preguntando en el paso de la "Postrera" por doña Justa Tapia, la venta tendrá lugar infaliblemente el dia y hora indicada.

Escrituras á satisfaccion del comprador—Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 138.

POR EL MISMO

Del almacen, calle de Santa-Fé 161, frente á la plaza del Retiro.

El jueves 25 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todas las existencias de dicho almacen cuyo detalle es como sigue:

Azúcar de la Habana, arroz, almidon, fideos té coñac, vermuth, ajenjo, licores, cerveza, vino burdeos, loza cristales etc.

Mostrador, armazon, balanza, vidriera, cascos vacios y demas existencias que estarán á la vista.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

Gran remate.

En nuestra casa calle Perú núm. 83.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de don Benito Blanco.

El miercoles 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta á dinero de contado de las existencias de dicho establecimiento cuyo detalle es como sigue:

Lote núm. 1—2,400 cabezas ganado de cria.
2—Una invernada de 300 novillos.
4—1,308 ovejas mestizas.
4—50 caballos mansos.
5—69 yeguas.
6—6 id de silla, 741 postes tasados, un carro de caballo, 15 cajones para bebidas con 75 vasos.

Poblacion—una pieza altos de azotea dimension 7 por 5 y 8 de alto, dos piezas techo de paja, una id material y otra de pared francesa de 12 por 5, 1186 árboles, 30 zunchos de fierro, 21 lienzos tabla, una carretilla de mano, una pileta de cal y canto de 6 por 3 una máquina de fierro con toldo para sacar agua.

La accion al derecho que pueda tener la testamentaria sobre las 3 leguas cuadradas de campo propiedad del gobierno y que ocupa este establecimiento.

Las escrituras están en la escribania del Sr. Lusarriaga donde los interesados pueden ocurrir a verlas y mas pormenores calle Perú núm. 83.

POR EL MISMO

¡¡AL CONTADO!!

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 23 de Enero á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercancias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos franceses de varias clases, gambronas, lienzo asargado, bramantes, zarazas; muselinas, casimires y paños negros, casimires de colores en cortes y en piezas barelles; tartanes, bombasi liso y casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramántes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina' paqin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, negros y de colores, brines de color como para sastre, muselinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotin de hilo, id americano y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En su casa Perú 83.
Al contado.

El jueves 25 de Enero á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos franceses de varias clases, gambronas, surtido de percales, cocos y zarazas para vestidos, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, madapolan, coleta, cotin, camisas para hombres y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda, bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y asarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rejes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos, bramante finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestidos, lanillas, merinos negros y de colores, poples, varelle de algodon y lana, Brillantina blanca, damasco, merino de colores dayeton, pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, y pe cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paños, ponchos de pura lana, mezcla, frazadas de lana, fradela, camsas de varias clases, medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id yeseda, id de algodon, corses, cotin de hilo y algodon sotros articulos.

Averias—Una cantidad de efectos con pequeña averia, percales franceses, zarazas, lienzos bramantes, cotin y listado americano, lienzo asarfiado, brines, cotin de hilo, y otros articulos que estarán á la vista.

J. Castro y Ca.

De todos los útiles del escritorio Maritimo perteneciente á la sociedad liquidada de los Sres. Conde y Almagro—Situado en la calle Rivadavia 37 1|2 punto codiciado para escritorio de lanchajes.

El viernes 26 de Enero á las 12 en punto, venderemos en un lote si hubiese interesados todos los útiles del espresado escritorio, que se componen de dos grandes escritorios, barandas, sillas, bancos, una prensa de copiar, la accion á la llave—Al mismo tiempo los acreditados vinos de Alicante, introducidos al pais por el sacerdote don Juan Blanes, estos vinos son puros y escusamos recomendarlos, hay solo 20 quintos, á mas, oporto embotellado, y gerez oro de Sevilla, todo se liquidará al mejor precio—Recomendamos la asistencia á la hora indicada—Para provar los vinos ocurran desde en el escritorio citado ó á la casa del rematador Artes 24.

P. Molfino y Ca.

VENTA PARTICULAR PARA LOS CONFITERO

Tenemos en venta uno de los confiteros mas antiguos y acreditados en Buenos Aires distado una cuadra de la plaza Victoria en el centro del comercio.—El dueño la vende por no poderla atender á causa de su salud.—Tiene fábrica de pasteleria—Contrata por cuatro años con un módico alquiler.—Hay local para poner un gran café. On una palabra la casa es una fortuna. Presentando garantias se venderá una parte aplaso—Por mas informes Reconquista núm. 170.

Balbin y Plowes

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.

El jueves 25 y viernes 26 del corriente á las 12 en punto y á 5, 6 y 7 meses de plazo venderemos un surtido general de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos franceses de varias clases, gambronas, barelles, merinos negros y de colores, damasco, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y lisos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisa pechera de hilo, borcadas, lienzo de taon 36 pulgadas; floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro Ipata, adornos de mesa, bastones para hombre, cuerdas, cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapices de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, red pantalones varias clases, gambronas; pañuelos de hilo confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes bombasi blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lana, á le manisco de hilo surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Federico Julio Miró

Remate semi judicial.

Notable y muy central: de la finca alta y baja calle de Esmeralda núm 111 entre las calles de Cuyo y Corrientes, contigua al gran teatro en construccion, por cuenta y órden de una testamentaria todos mayores.

El viernes 26 de Enero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando y al mejor postor por órden terminante del albacea la mencionada finca edificada en terreno de 8 varas de frente al Oeste con todo el buen fondo que se halla entre muros, 25 varas, con 12 grandes habitaciones de material, dividida en dos casas que han producido 300 pesos mjc y que hoy ofrecen 3500, para un café, haciendo contrata, y que no se ha querido aceptar por tener forzosamente que vender dicha finca, la situacion inmejorable de esta tan central y bien situada finca, tan cerca de dos teatros que puede decirse ya son un hecho (pues estan construyendose) creo pues escusado decir que hoy es el momento de comprar, y mucho mas cuando hay necesidad de vender, alerta pues que los titulos son del siglo pasado, mas datos Maipú 99.

Nota—nuestros remates semanales continuan como siempre todos los jueves, viernes y sábados á las 8 de la noche todo al mejor precio y sin retirar lote.

J. Alberto Astengo

A las 2 de la tarde

El sábado 27 de Enero se rematará á la mas alta postura, dinero de contado por órden terminante de sus dueños, un molino á vapor con todos sus útiles y demas necesario, plantado en la calle de Esmeralda núm 143, donde estará la bandera de remate—Tambien se vende particularmente, para tratar en la misma casa.

POR EL MISMO

Remate Judicial.

Por órden de los herederos y con autorizacion del Sr. Juez de Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo Carrizo.

El domingo 28 de Enero á las 6 de la tarde procederá al remate de la casa calle de Faso, núm. 9 entre Piedad y Cangallo con 9 1|4 varas de frente por 26 varas de fondo, una sala grande de 7 1|2 varas de ancho con ventanas nueva, buena madera, cocina, pozo, letrina cercada de pared, en medio de dos tramways y paraje muy lindo.

Tasada muy baja en 45, 120 ps. mjc. previniéndose que será la base para el remate por estar asi ordenado. Los que quieran ver los demas pormenores en la escribania del Sr. Cabral calle Piedad y San Martin ó Belgrano núm. 352.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandose del dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p% al año
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Lib. 1.800,000 ó sean $fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

Lib. 188.000 ó sean « « 755,000

EN BUENOS AIRES

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso.................. 3 ½ « «
id á retirar con 30 dias de aviso.................. 5 « «
id á plazo fijo de 90 dias... 5 « «

El Descuento de letras y pagarés, es convencional.

Se cobra por adelantos en cuenta corr'te 10 ½ p% anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparayso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Nueva-York y Génova.

Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Bordeaux, Marsella, Bayonne, Madrid, Bilbao, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo...... 7 p% al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,......... 12 p% « «

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona............ 6p% anual,

Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.

A. Marcó de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista........................ 5 p%
á plazo fijo de 30 dias............... 5 ½
« « « « 60 «.............. 6
« « « « 90 «.............. 7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p%

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 20 Enero de 1872

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañía asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1|2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino.
Federico Rovere.

WANKLYN Y C•

108—SAN MARTIN—108

Desde el 20 de Enero de 1872.

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año
á 30 dias fijos................. 6 p% al año
á 60 " "................. 7 p% al año
á 90 " "................. 7 p% al año
En cuenta corriente cobramos... 12 p% al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

SUCURSAL
DEL
BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP

Calle Cangallo 87.

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letras circulares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.° Para cuentas corrientes con cheques 4 á 7 p%
2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques.................. 3 id
3.° Para los bonos de caja á 15 días 5 id
4.° — á 1 mes 6 id
5.° — de 2 á 3 meses 8 id
6.° — de 4 á 6 id 9 id
7.° — de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES

SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente............ 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional, y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general Sr. D. Jorge Perey,

Situacion de la Compañia en 20 de Setiembre de 1871.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,896:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 11½ altos.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

Mensagerias La Union del Sud 38—Piedras—38

En Chascomus: Hotel del Universo.

Para Dolores todos los dias.
Para Moro por Ayacucho 1, 11, 21.
Para Laguna, Ballenera y Carolina 2, 12 22.
Id Montes Maudo 1, 11 21.
Id San Antonio de Areco todos los pares.
Id Moro por la Brava 5, 13. 20, 28.
Id Laguna por Miraflor y Puerto 2, 12, 22.
Id Ajó y pueblo General Lavalle 1, 8, 21.
Id Tandil por Arenales.
Id Monte 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Las encomiendas para el Monte, Navarro y San Antonio de Areco se reciben hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La empresa en general, cuenta con sobrados elementos para el servicio.

La Empresa.

La Constante para el 25 de Mayo y 9 de Julio.

Los abajo firmados ponen en conocimiento del público en general y de sus favorecedores en particular, que desde el 14 del corriente Enero saldrá de Buenos Aires para el 9 de Julio por el 25 de Mayo pasando por los establecimientos de don Manuel y don Cándido Inchausti, don Enrique Itagner, Las Negras, don Tomás Dautan, don Juan Dique, chacra del señor Luna y 9 de Julio. Al mismo tiempo ofrecemos á los que se sirvan honrarnos con su confianza y proteccion un esmerado trato y la puntualidad en lo que se ofreciere.

Punto de salida—De Chivilcoy para el 25 de Mayo los dias pares y regresa los nones para el 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires los dias 2, 8, 14, 20 y 26 de cada mes.

Regresa del 9 de Julio los dias 4, 10, 16, 22 y 28—Agencia en Buenos Aires, Rivadavia número 239.

Empresarios.

e16 p8 Emilio Martinez y Juan Negri

GRAN SURTIDO DE GENERO DE HILO.

En la Tienda Buenos Aires, Victoria número 216, se ha recibido un variado surtido de género de hilo para sábanas y se venderá al increible precio de 23 pesos.

Trué de algodon doble ancho 8 ps.
Género para la estacion 3, 4 y 5 ps.
Alpacas de color 6 ps.
Yaconá con guarda 4 ps.
Piqué de colores 5 ps.
Cambray de puro hilo 4 ps.
Alemanesco para manteles 10 y 15 ps.
Servilletas de puro hilo 55, 80, y 90 ps. doc.
Merino negro francés 19 y 20 ps.
Colchas de color con fleco 70 ps.
Pañuelos de hilo 35 ps. docena.
Gró negro clase fina 32 y 38.
Canastos de la india 60, 80 y 90.
Brocatela doble ancho 110 pesos.

PARA HOMBRES

Camisas de última moda 600, y 650 pesos docena.
Calzoncillos de puro hilo 350 ps.
Medias inglesas 70 ps.
Sombreros de paja 40 y 50 pesos.

Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas fundas y pañales.

e21 p6.

AGUA PURA

FILTRO CLARIFICADOR

DE BUCHRING

El invento mas útil y de la mas grande aplicacion, para la higiene y uso doméstico.

El único para conseguir de tomar agua pura y verdaderamente filtrada y preservarse de las enfermedades y epidemias, frecuentemente ocasionadas por las aguas impuras que generalmente se toman.

Se venden por mayor en la drogueria de A. Demarchi hnos. y Compañía únicos en Buenos Aires y Montevideo,

e20 p8

GRAN DEPOSITO
DE
ROPA HECHA

51 CANGALLO 51

25 % de rebaja 25 % de rebaja

Para liquidar todos los articulos de verano desde hoy venderemos con un 25 por ciento de rebaja. Gran surtido de sacos y jaquets de lustrina negra y de colores, trages completos de brin fino, chalecos de piqué blanco, pantalones de brin y de casimir, sacos de casimir y de seda, gran novedad de camisas de percal blancas, sombreros de lustrina y de seda y muchos otros articulos.

51 Cangallo 51

e18 p15

GRAN PERSIANERIA

Calle Victoria núm. 421.

Surtido completo de persianas de todas medidas y á precios módicos. n29. p30.

SE ALQUILA

La casa de altos calle Florida núm. 359 1|2; para tratar ocúrrase á la calle Victoria número 240. e21 p8

JUGO DE LIMA PURO

La Lima es una de las frutas de los trópico que está mirada con mas estimacion entre las variedades de la familia de los limones por su exelente sabor ácido y propiedades antiescorbúticas.

Una cucharada de postre de este jugo en un baso de agua fria forma una bebida refrescante y deliciosa, se le puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto y así se formará en un minuto una limonada de una escelencia incomparable.

El jugo de lima puede usarse para Punchs, Gelatina, Helados etc. y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos es de un valor inmenso.

Se vende en la **Farmacia Inglesa de Cranwell** 30 Rivadavia.

e 21 p2.

RESTAURADOR DEL CABELLO
DE
ROSSETTER

Las propiedades de este restaurador puede reasumirse ligeramente como sigue:

Devuelve al cabello cano su color natural.
No es un tinte y no contiene aceite.
Reemplaza perfectamente á las pomadas.
Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.
Hace crecer y fortalecer el cabello.
Da al cabello el lustre y vigor de la juventud.
Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.

Se vende en la Farmacia Bozzetti Santiago el Estero 115 y—

FARMACIA INGLESA
DE
CRANWELL
30 RIVADAVIA 30

e21 p2

COLEOTHANATINA

La única preparacion eficaz para destruir toda clase de insectos, como ser: mosquitos, pulgas, cucarachas, chinches, etc.

Es inofensivo en poder de las criaturas porque su efecto sobre el cuerpo humano es solamente el de un ligero tónico.

Se vende en la farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia 30. e21 p2

PAPEL PARA MOSCAS

Este papel es lo mas eficaz para concluir con las moscas, tiene en su composicion una propiedad que las atrae mucho, no perjudica ni es venenoso para los animales domésticos.

Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell 30 Rivadavia. e12 p2

SEMINARIO INGLES

CALLE VICTORIA 564

FRENTE A LA PLAZA LOREA

Tengo el honor de avisar al público que habiéndoseme ofrecido la direccion de este acreditado establecimiento, he determinado aceptar tan inesperada oferta y renunciar por ahora al proyecto de volver á Europa. Por lo tanto ruego á los favorecedores del Seminario Inglés, tengan á bien concederme la bondadosa asistencia y confianza de que gozaba mi digno predecesor, mientras haré yo cuanto de mi dependa para corresponder á sus esperanzas y sostener la reputacion que ha adquirido el establecimiento.

El programa que se reparte gratis en el establecimiento abraza todos los ramos de una educacion comercial y literaria, incluyendo la enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros, así como todos los estudios preparatorios á la Universidad donde rinden exámenes los alumnos. Los pupilos serán objeto de una atencion y vigilancia paternal de parte del Rector y de su esposa. Las salas de estudio así como los dormitorios y demás aposentos están en un estado perfecto de higiene.

PRECIOS

Externos........	100	incluyendo todos los ramos de la instruccion general.
Internos........	450	
Medios pupilos...	300	

e18 p6 D. F. Sauvain—Rector.

Institutriz.

Se precisa una persona formal que quiera salir al campo á hacerse cargo de la educacion de unas niñas.

En esta imprenta, San Martin 144, encontrarán con quien tratar.

e5 p10

ABOGADO

El Dr. D. Delfin B. Huergo ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Reconquista número 113.

Cajones vacios

Hay algunos para vender en esta imprenta San Martin 144.

e18p

PIEDRAS

Para fábrica de Polvo de ladrillo

Hay en venta en la calle de Méjido núm. 10. e9 p10

GRAN SALON DE ARMAS

DIRIGIDO POR LOS PROFESORES

CESARIO Y BAY

111—SUIPACHA—111

Buenos Aires

El salon está abierto desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche todos los dias. d31p15

MUNICIPALIDAD

Por el presente aviso se llama á licitacion á todos las que quieran presentar propuestas incluyendo á los que ya las hubieran presentado, para la quema diaria de las basuras que se estraigan diariamente del municipio, bajo las bases siguientes:

1.° Presupuestarán el costo de los hornos ó aparatos necesarios para dicha quema.

2.° Presupuestarán así mismo el gasto diario del combustible y de la obra de mano, requerido por el invento, é indicarán el tiempo que necesitan para plantearlo.

3.° Manifestarán tambien, el modo como han de condensar el humo, á fin de que no sea incómodo ó nocivo al público, acompañando los planos respectivos.

4.° Especificarán el premio que exijen de la Municipalidad por la venta de su invento.

5.° Las propuestas serán claras y terminantes debiendo ser presentadas el dia 25 del corriente á las tres de la tarde al Consejo de Gobierno Municipal el que hará dar lectura de ellas en presencia de los interesados.

6.° El proponente deberá construir á su costa los aparatos, los que junto con el premio serán pagados por la Municipalidad con sujecion al art. 8° despues de verificar por una comision nombrada ad hoc, durante quince dias, que ellos responden á los fines mencionados en los artículos 1° y 3° y recibiéndose al mismo tiempo de las obras.

7° Las obras serán practicadas con intervencion del ingeniero Municipal, en lo que se refiere á su solidez, pudiendo este rechazar los materiales que á su juicio no correspondan.

8° La Municipalidad no abonará en ningun caso, suma mayor por construccion, obra de maño y gasto de combustible, que la presupuestada.

9° La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar las propuestas presentadas, si las creyese inconvenientes á sus intereses—Buenos Aires, Enero 4 de 1872.

MIGUEL ESTEVES S.
B. Llorente Secretario.

CONSTRUCCIONES
DE
HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con 5 ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificion de fierro corrugado galvanizado con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aquí, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio y se convencerán que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones etc.

Por mas pormenores, planos y precios ocurrir á—

Francisco Smiles y Ca.

n24 p30 77—25 de Mayo—77

GRAN REBAJA DE PRECIOS
PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete norte americano:

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles y Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 7 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Scurano é hijo.
Cuyo 38 1|2

e21 p2

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES, autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director general—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS.

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s'tes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

CORREO DE ULTRAMAR

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA
DE
C. M. JOLY

119 CALLE DE LA VICTORIA 124—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1872 — AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán:

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

Por J. DU BOIS

Traducida al castellano para el «Correo de Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4° mayor en papel vitela, de mas de 500 páginas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades elegantes destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de identico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La Moda se destina esclusivamente á los suscritores de la Parte Ilustrada.

CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO

600 columnas de impresion en 4° mayor—350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc:

Y ADEMAS FUERA DEL TESTO

24 figurines de modas de señoras—6 grabades de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lencería, bordados etc,

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos

Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 Nros. AL AÑO, POR UN AÑO 9 Ps. 4 Rs. Fs.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

AGENTES DEL TELEGRAFO MARITIMO

En Buenos Aires—Laureano B. Ginori—Potosi 162.
En Paysandú—Benjamin Quijano.
En el Rosario de Santa Fé—Andrés Gonsalez.
En el Salto Oriental—Morillo y Gozalbo.
En Gualeguaychú—Emilio Cabito.
En Rio Grande—Fontana Filho.
En Rio Janeiro—Pedro Soarez Caldeira.

SUCURSALES

En el interés de bacer mas fácil á los Sres. que quieran suscribirse al "Telégrafo Marítimo", diario esclusivamente comercial y noticioso de la tarde, hemos resuelto establecer en la ciudad de Buenos Aires como sucursales, las librerias de los Sres. Biboert, calle de San Martin frente á la Bolsa de Comercio y en la de don Federico Real y Prado, calle Bolivar esquina de Moreno.

En los referidos establecimientos será atendible cualquier reclamo por falta de entrega en el domicilio y á la vez se recibirán avisos y publicaciones de todo género.

D. Laureano B. Ginori, agente de nuestro diario, que vive en la calle de Potosí, número 162, pasará diariamente por los dichos establecimientos á recoger las nuevas suscriciones.

Se advierte que el "Telégrafo Marítimo" se entregará en domicilio á la llegada de vapor de Montevideo.

Mensagerias la Union del Sud 38 Piedras 38—

Aviso al público:

El antiguo y conocido Mayoral Antonio Astaburuaga ofrece al público y á sus amigos en particular, una nueva línea de carruajes establecida con caballos de propiedad, así como su actitud y buen cumplimiento ya bien reconocido, por los puntos siguientes:

Chascomús, Dolores, Da. Lucia, Escribano Da. Clara Goycochea, Dn. Fermin Guruchea Miraflores, Chajá de Aguirre, la Susana, Samuel Quintana, Miranda, Chumbeada, Potreros Puesto del Sol, 25 de Mayo, Arroyo, Grande de Casco, Reconquista de Suarez, Pulperia de Arca, la Brava, Sol de Mayo de Serres, Pulperia Massey y Malatesta, casa de Santiago Etcheverría, y las Piedritas de Dn. Pedro Luro.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

CARRERA DEL MORO—Por Arenales y Quequen, Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero Turralda, Posto de Vasquez, Puyol, Subiaurre Rancal, Cacique, Cornelina, Arenales, Ayacucho, Celestino Carreras, la Sultana, Rivarola Antonio Viana, St. Simon, Arroyo Chica, Leandro Diaz, Rincon de Baudrix, Invierno, Alegro Flores, Estrella del Sud, Macias, Muñoz, Primavera, Galiano, Picardo, la Porteña, Prader Fósforo, casa de Antonio Viana, Arroya Seca Vista Alegro de Miguel M. de la Torre, A. Reynoso, Joaquin Picado, Gil Darleano, y Moro de D. Cárlos Casares.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

El Empresario.
Antonio Astaburuaga.

Aviso de Policia

Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de algunos individuos de entrar al rio á bañarse en completa desnudez, el señor Gege de Policia en acuerdo con la Municipalidad previene:

1° Todo individuo que entre al rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea con un trage cubierto de la cintura abajo.

2° Los que contraviniesen á lo dispuesto en el articulo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán una multa de doscientos pesos m|c. ó en su defecto sufrirán un arresto de cuatro dias.

3° Quedan habilitados para el baño público desde el Paseo donde termina la muralla del parajeo de Julio al Norte y desde aduana la vieja al Sud.

4° Los comisarios cuyas riberas del rio pertenecen á la seccion á su cargo, harán la vigilancia con todos los elementos de que puedan disponer, impidiendo todo lo que pueda ofender la desencia y no permitir niños que vayan solos, para impedir de este modo las desgracias que con frecuencia suceden.

5° Es absolutamente prohibido bañarse en el espacio comprendido entre la terminacion de la muralla del Paseo de Julio y la aduana vieja para evitar tambien los casos desgraciados que tienen lugar por los fosos y otros peligros que allí se encuentran.

6° Los infractores al articulo anterior quedan sugetos á la multa establecida á los contraventores.

7° Esta disposicion se publicará en los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.

Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

Provision DE AGUA FILTRADA.

Al público—Se hace saber á los consumidores que la mensualidad de Enero se cobrará por separado, á causa de haberse ordenado una liquidacion del año 1871 que cobrará al público la persona encargada de ella á su conclusion, debidamente autorizada por la Empresa.

En adelante las mensualidades se pagarán adelantadas y de acuerdo al siguiente reglamento.

La Comision.

PROVISION DE AGUA

106—BOLIVAR—106

Los establecimientos provistos por medidor pagarán una mensualidad de 300 pesos m|c. siempre que este marcase menos de 15,000 galones de consumo por mes; y cuando marcase mayor cantidad deberá esta ser abonada con arreglo á la tarifa siguiente:

De 15,001 á 20,000 galones 18 ps. millar
« 20,001 á 25,000 " 17 " "
« 25,001 á 30,000 " 16 " "
« 30,001 adelante " 15 " "

Queda absolutamente prohibido tocar los caños colocados por la empresa con objeto de prolongar los servicios, aumentarlos, estender las cañerias, colocar llaves ó dar conexiones sin prévia autorizacion escrita del ingeniero de la empresa, bajo una multa que segun la gravedad del caso fijará la comision para el propietario de los caños, y el doble de ello para el plomero que lo hiciere.

La renta de consumo de agua se conceptúa una anualidad pagadera por mensualidades iguales aun cuando la casa se halle desocupada; salvo los casos en que se pida la supresion del servicio.

Las mensualidades se pagarán adelantadas

El inspector entregará al interesado una cópia firmada del presupuesto que se levante para hacer la colocacion de cañerias, cuyo importe total por cañerias será pagado á la presentacion de la cuenta, sin atenderse ningun reclamo que tienda á demorar su abono.

La falta de cumplimiento á cualquiera de estos dos artículos será causa suficiente para suspender la provision.

Las personas que no teniendo medidor, quieran hacer uso de mangas de goma, pagaran una renta adicional por valor del 50 p% de la mensualidad que les corresponde.

La Empresa solo vende cañerias y agua á los propietarios—Siempre que los inquilinos deseen ser provistos por su cuenta, el propietario firmará tambien el presupuesto de gastos á efectuar, responsabilizándose por el importe, tanto de cañerias como de rentas anuales, en el establecido.

Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc., no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la Comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que les habria costado la provision de agua para el uso comun.

Queda absolutamente prohibido, esceptuando en casos de incendios, **dar ó vender** agua en casas particulares, fábricas, etc., provistas por la Comision y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la Comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá ocurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

LA COMISION.

LA TAPA PNEUMATICA

MAGNEICA IVENCION

Comodidad, aseo, duracion, economia, 25 $ cada una, 200 $ docena.

NO MAS MALOS OLORES—Hacia tiempo que se notaba en las casas de familia, hospitales asilos, etc. la falta de una tapa ó cubierta aplicable á toda clase de vasijas, la cual reunies condiciones de comodidad, duracion y baratura que la hiciesen preferible á cualquier otra. Ese indispensable articulo ha sido inventado ya, y hoy nos es grato poderlo ofrecer al público por la módica suma de 25 pesos papel moneda corriente.

Para tapar escupideras y evitar exalaciones de malos olores que tan perjudiciales son para la salud, nuestro artículo es inmejorable Colocado sobre la vasija, al aire comprimido hace que no pueda escaparse emanacion alguna, como la prueba el hecho de que suspendiendo la tapa, se suspende tambien la vasija, segun lo indica el diseño que acompaña á esta circular.

Para guardar dulces y evitar que entren las hormigas no hay nada mejor que la TAPA PNEUMATICA y en general, ella es superior á todo otro invento por el estilo, para cerrar herméticamente cualquier clase de receptáculos. Debe tenerse presente que siendo hecha de goma elástica, no hay temor de que la tapa se rompa n maltrate. como sucede á cada momento con las de losa, barro ú otras materias frágiles, lo cual CONSTITUYE UNA GRAN ECONOMIA.

No pudiendo por ahora disponer sino de una pequeña cantidad de estas tapas, recomendamos á los que deseen procurarselas, que no pierdan tiempo en acudir en su busca

Aunque nuestros agentes recorrerán toda la ciudad ofreciéndolas en venta, puede el que guste obtenerlas en nuestro escritorio.

B. Mitre y Vedia y a.

Cangallo 57 á 63.

BANCO FRANCO-PLATENSE

El consejo de administracion de dicho Banco avisa á los señores accionistas que, en virtud del informe anual presentado en la sesion general, se ha acordado pagar un primer dividendo correspondiente al último semestre del año ppdo. y cuyo importe ha sido fijado en seis pesos fuertes (ps. fs. 6) por cada accion de cien pesos.

Dicho dividendo es pagadero, á presentacion de las acciones, en todos los dias hábiles de este mes en Montevideo, calle del Rincon núm. 45—en Buenos Aires, calle Cangallo número 87—Montevideo, 9 de Enero de 1872.

e11 p15 El Secretario.

Los Doctores LUIS V. VARELA y JOSE V. FERNANDEZ, han trasladado su estudio de abogado á la calle Victoria No. 148, frente á la "Tribuna."

e16 p5

CABALLOS DE TIRO

Se compran en la Estacion Rivadavia del tramway Argentino.

e1

AGENCIA CENTRAL

DE SUSCRICIONES PARA EL AÑO 1872

Y TODAS LAS PUBLICACIONES Y PERIODICOS FRANCESES

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS

La Revue des Deux Mondes
La Revue du Monde Catholique
Le Correspondant
Le Journal des Economistes
Le Journal d'Agriculture Pratique
La Gacette Médicale
La Gazette des Hópitaux
L'Illustration
Le Monde Illustré
L'Univers Illustré
Le Journal Illustré
Le Magasin illustré
Le Magasin Pittoresque
Le Musée des familles
Le Journal Amusant
La Vie Parisienne
La Mode Illustrée, con 52 lám. al año
Le Journal des Tailleurs
Le Magasin des Demoiselles
Le Bon Ton
Le Monde Elégant
Le Toilette des Enfants
Les Modes Parisiennes
Le Moniteur de la Coiffure
La France Elégant
Le Monde Elégant
Le Petit Journal, etc. etc
Economia Politica, Hacienda Seguros, Derecho, Artes, Ciencias etc.
DIARIOS POLITICOS

Las publicaciones se reciben por todos los paquetes

Las personas que viven en los pueblos del interior ó de la Provincia de Buenos Aires que no tienen sucursal de la libreria Joly, pueden suscribirse mandando el importe y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Carreo Nacional.

LIBRERIA DE C. M. JOLY

119 — CALLE VICTORIA — 121

BUENOS AYRES

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Kil. Met										7	10
0	Parque........	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre....	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro......	6 20	7 40	10 51	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito......	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores.........	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta........	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin....	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron.........	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo.........	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno.......	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez.....	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan.........	8 30	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..
84 —	Olivera........	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire.........	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga.....	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy......	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia	ESTACIONES:	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	
Kil. Met											
0	Chivilcoy....	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga.....	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire........	..	..	..	..	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera.......	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5 X	10 30
90 968	Lujan.........	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno.......	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30 X	..
126 928	Merlo........	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron........	6	7 15	8	9	11	2 15	3 X	5	7 X	..
142 208	San Martin....	6 15	7 30 X	8 15	9 15	11 15 X	X 2 30	3 15	5 15	7 15	..
150 032	Floresta......	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30 X	7 30	..
151 508	Flores.......	X 6 30	7 50	8 35	6 35	11 35	2 40	3 35 X	5 35	7 40	..
153 528	Caballito......	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	..
155 948	Almagro......	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	..
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	
159 928	Parque.......	7	8 15	9	10	12		4	6 X	8 15	

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia	ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Kil. Met			
0	Parque..............	6	2
33	Merlo (llegada)....	7 20	3 20
	Merlo (salida)....	7 40	3 40
50 300	Marcos Paz.........	8 10	4 25
69 100	General Las Heras...	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola..............	9 35	5 40
101 440	Lobos..............	10 15	6 10

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Kil. Met			
0	Lobos..............	7 45	3 45
15 440	Zapiola............	8 20	4 25
32 340	General Las Heras....	8 55 X	5 X
51 140	Paz...............	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada)......	10 15	6 15
	Merlo (salida).......	10 40	6 40
101 440	Parque.............	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

LA ADMINISTRACION

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, seharán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar á la misma casa, altos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

DE LA AGENCIA DE

A. MATTI Y PIERA

30 — CANGALLO — 30

ENTRADAS

Lúnes	Rio Uruguay	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Rio Uruguay	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'video
Id	Lujan	« Rosario
Id	Villa del Salto	« Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para Montevideo
Mártes	Villa del Salto	« Salto
Martes	Capitan	« Santa-Fé
Miércles	Rio de la Plata	« Montevideo
Juéves	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Sábado	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Villa del Salto	« Montevideo
Domingo	Lujan	" Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario —"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternamente todos los Domingos.

MEDICO CIRUJANO

Herrera Vegas de las facultades de Paris, de Caracas y de Buenos Aires, ofrece al público sus servicios en el ejercicio de su profesion.

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. Gratis á los pobres.

Calle Victoria 354 cerca del teatro Victoria. e14 p15

ABOGADO

Juan Agustin Garcia ha trasladado su estudio á la calle San Martin número 12.

e10 p15

GIROS SOBRE VALPARAISO

En casa de Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 13 d31 p15

CASA DE REMATE
COMISIONES Y DEPOSITO
DE
B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65—Buenos Aires

Los abajo firmados gefes de la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social de

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadisticos—Balances y liquidaciones—Testamenterias—Publicacion de avisos—Correspondencias y telegramas—Operaciones sobre bienes raices—Consignaciones—Envio de valores y efectos al esterior—Asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincias, Congreso Nacional y Tribunales de Justicia, informes del estrangero—Impresiones—Anticipos—Hipotecas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilegios—Procuraciones—Pasages—Pasaportes—Franqueo de cartas—Papel sellado Compra de titulos de deudas nacionales y estrangeras &.

MAXIMO RODRIGUEZ—B. MITRE Y VEDIA.

Horas de oficina, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

MENSAGERIAS FLUVIALES

Nuevo itinerario de los vapores que regirá desde el 11 de Diciembre hasta nuevo aviso.

Para Montevideo vapor inglés "Saturno" todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde.

Para Montevideo vapor inglés "Silex" todos los Mártes á las 6 de la tarde.

Para el Salto y Escalas vapor inglés "Saturno" todos los Miércoles y Domingos á las 9 1|2 de la mañana.

Para el Salto y escalas vapor inglés "Silex" todos los Viérnes á las 9 1|2 de la mañana.

N. B.—Los pasageros que tomen su boleto en la agencia y que por cualquier incidente se quedasen en tierra, les será devuelto su importe en el acto.

Pedro Risso
Agente — Reconquista 99

VAPOR NACIONAL PORTEÑA

CAPITAN JOSÉ HOLGUERAS

Este espléndido, sólido y ligero vapor ha establecido definitivamente su carrera entre este puerto y el de Montevideo como sigue:

Para Montevideo Mártes y Sábados, llegando de regreso á este puerto Mártes y Viérnes.

En todos sus viages este vapor recibe carga, encomiendas, dinero á flete y pasageros á los cuales se dispensará un trato esmerado.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes,

E. D. Risso Hnos.
Reconquista núm. 99 1|2.

DIARIOS VIEJOS

Hay algunas arrobas para vender en esta imprenta.
Papel entero.

Edictos.

Por disposicion del señor Juez Comisario don Enrique Garbone, y á los efectos del art. 1,686 del código de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Larroque y Blousson que por el término de quince dias queda depositado en la oficina actuaria el estado de graduacion y liquidacion de dicho presentado por el Síndico para que puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Enero 18 de 1872.

e19 p5 Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz de las Conchas.

Por disposicion de este juzgado y á solicitud de doña Santos y Da. Juana Santander de Chapite, se cita; llama y emplaza á los herederos de la testamentaria de Da. Juana Chapite para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el arreglo y liquidacion de dicha testamentaria; en la inteligencia de que los que no concurran se entenderá que se adhieren á las resoluciones de la mayoría de los herederos—Enero 13 de 1872.

Manuel Bolz.
e16 p15 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Isaac P. Areco, se hace saber á don Santiago Arrizabalo el auto que ha recaido en el espediente seguido por don José Maria Gonzalez como representante de los Ormaches contra doña Marta [illegible] sobre una capellanía, cuyo tenor es así—Buenos Aires, Enero 10 de 1872—Por lo que resulta del precedente certificado en rebeldía de don Santiago Arrizabalo, [illegible] por procurador á los estrados del juzgado, [illegible] por medio de edictos que se publicarán durante el término de seis dias y corran estos autos segun su estado—Areco—Buenos Aires Enero 13 de 1872.

e16 p6 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Julian G. Sanchez se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á don Ezequiel Cueto, para el dia 23 del corriente á la una de la tarde á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en [illegible] del Juzgado de Comercio [illegible] indicada—Buenos Aires, Enero 13 de 1872.

Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José M. Piñeiro y doña Virginia Puyredon, [illegible] para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el juzgado á cargo de su actuario y oficina del infrascripto, Victoria núm. 19, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1871.

e10 p15 Manuel Naveira.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel [illegible], se presentarán ante el juzgado de [illegible] del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del escribano que firma, calle de la Victoria núm. 116 dentro del término de treinta dias contados desde de la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.

Natalio A. Ponce.
e10 p15 Escribano público.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo José Egurbide para que en el término de 30 dias comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que han entablado varios acreedores por cobro de pesos; previniéndose que trascurrido este término sin comparecer se procederá al remate de los bienes que ha dejado en este partido—Azul 7 Diciembre de 1871.

d19 p30 José Botana.

Juzgado de Paz del Tandil.

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Feliciano Martinez ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante el Juez de Paz que firma á deducir sus acciones en forma—Tandil, Diciembre 7 de 1871.

d16 p30 Juan A. Figueroa.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se ha de hacer almoneda y remate por [illegible] en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Enero, de dos mil seiscientas treinta y siete ovejas mestizas con lana, al corte, tasadas á 17 ps. m|c. una, veinte y nueve lienzos á 79 pesos, [illegible] D. José F. Leone, como igualmente no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de don Julian Aranda donde [illegible]—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.

Manuel Llames Oliver.
d14 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Paz del partido, ciudadano don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la testamentaria del finado don Marcelino Gonzalez, [illegible] para que dentro del término de 60 dias contados desde hoy, comparezcan ante este juzgado de Paz y por la oficina á cargo del infrascripto por sí ó por apoderado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomus, Diciembre 18 de 1871.

José A. Castillo.
d24 p10 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Azul.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Tomás Leiba, para que en el término de treinta dias comparezca ante este juzgado [illegible] Manuel Echave en representacion de don Juan [illegible] por cobro de pesos, previniéndose que de no comparecer en el plazo prefijado se procederá á la venta en público remate [illegible]—Azul, Diciembre 18 de 1871.

e3 p8 José Botana.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso de don Octavio Mazzi y Ca. que dentro de quince dias presenten al síndico don Jorge Nuttall los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo [illegible] del Código de Comercio; [illegible]—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1871.

e13 p8 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor don Honorio Martel se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho [illegible] para que en el término de treinta dias contados desde de la fecha, comparezcan ante este juzgado [illegible] de don Julian Aranda, [illegible]—Buenos Aires, Enero 12 de 1872.

Oficina Bolivar núm. 70.

Manuel Llames Oliver.
e13 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Gayenechea, para que dentro del término de quince dias [illegible] don Ramon F. Lagos, [illegible]—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.

Federico Mendez.

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor don Isaac P. Areco, [illegible]—Buenos Aires, Enero 15 de 1872.

I. M. Gonzalez
e18 p3 Escribano público.